H. Ayuntamiento Constitucional
Almoloya de Juárez
2013 - 2015

COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

"2014. AÑO DE LOS TRATADOS DE TEOLOYUCAN"

...¡Hagámoslo Juntos!

Almoloya de Juárez, Méx. A 4 de Agosto del 2014.
Oficio: PMAJ/CAAYS/93/14

BERNAL PERALTA JACOBO
Calle Leonardo Bravo No. 119, Col. Morelos,
Toluca, Edo. Méx. C.P. 50080
R.F.C.: BEPJ740704LC7
PRESENTE

Por este medio y con fundamento en los artículos 40, 42 primer parrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 29 y 71 de su Reglamento; me permito solicitar a usted cotización para la **ADQUISICION** de **MUEBLES PARA BAÑO, MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ELÉCTRICO Y PLOMERIA,** para la **Dirección de Desarrollo Rural,** en base a lo siguiente:

PARTIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
01	ALAMBRE RECOCIDO	47.49	KG		
02	ALAMBRON	100.00	KG		
03	VARILLA DE 3/8"	83.00	PZA		
04	APAGADOR	5.00	PZA		
05	ARENA	16.50	M3		
06	CEMENTO GRIS	7.10	TON		
07	CLAVO DE 2" A 4"	25.50	KG		
08	CONTACTO	4.00	PZA		
09	CABLE THW CAL. 10	117.00	MI		
10	BLOCK DE CONCRETO DE 12 X 20 X 40	650.00	PZA		
11	GRAVA	12.50	M3		
12	MORTERO	2.500	TON		
13	PUERTA DE ALUMINIO DE 0.90 X 2.20	1.00	PZA		
14	SOQUET	9.00	PZA		
15	PLACA ELECTRICA CON TAPA	9.00	PZA		
16	POLIDUCTO NARANJA 13 MM	57.00	ML		
17	PINTURA VINILICA	1.00	CUBETA		
18	CHALUPA 50 X 90 MM 13 MM GALVANIZADA	9.00	PZA		
19	CAJA CUADRADA 75 X 75 MM 13 MM	9.00	PZA		
20	VENTANA DE ALUMINIO DE 1.20 X 1.20	3.00	PZA		
21	LAVABO BLANCO IDEAL STANDAR	1.00	PZA		
22	MEZCLADORA DICA PARA LAVABO	1.00	JGO		
23	CESPOL PARA LAVABO	1.00	PZA		
24	MANGUERA FLEXIBLE DE ½"	4.00	PZA		
25	TUBO DE COBRE RIGIDO DE ½"	21.60	ML		
26	TUBO DE COBRE RIGIDO DE ¾"	1.5	ML		
27	CODO DE COBRE DE ½"	14.00	PZA		
28	"T" DE COBRE DE ½"	8.00	PZA		
29	CODO CON REDUCCIÓN ¾" – ½"	1.00	PZA		
30	"T" DE COBRE ¾" – ½" – ½"	1.00	PZA		
31	CONECTOR ROSCA EXTERIOR ½"	6.00	PZA		
32	CONECTOR ROSCA INTERIOR ½"	1.00	PZA		
33	LLAVE ANGULAR ½"	3.00	PZA		
34	WC BLANCO IDEAL STANDAR	1.00	PZA		
35	MANGUERA FLEXIBLE PARA WC	1.00	PZA		
36	REGADERA	1.00	PZA		
37	MANERALES PARA REGADERA	1.00	JGO		
38	LLAVES DE EMPOTRAR	1.00	JGO		
39	TINACO ROTOPLAS DE 750 LTS	1.00	PZA		
40	TUBO PVC DE 2"	5.00	MI		

Recibí Oficio 8 de Agosto 2014.

38	LLAVES DE EMPOTRAR	1.00	JGO
39	TINACO ROTOPLAS DE 750 LTS	1.00	PZA
40	TUBO PVC DE 2"	5.00	ML
41	CODO PVC DE 2"	4.00	PZA
42	CODO PVC DE 4" CON SALIDA DE 2"	2.00	PZA
43	TUBO PVC DE 4"	4.00	ML
44	"T" PVC DE 4"	1.00	PZA
45	CODO PVC DE 4"	1.00	PZA
46	CESPOL DE 4" CON SALIDA DE 2"	1.00	PZA
47	TARJA STANDAR	1.00	PZA
48	MEZCLADORA PARA TARJA	1.00	PZA
49	CESPOL PARA TARJA	1.00	PZA

Subtotal	$
16% I.V.A.	$
Total	$

**** RECURSOS FONHAPO 2014 Y FISM 2013

De acuerdo a lo anterior, solicito a usted nos haga llegar dentro de los 3 días hábiles contados a partir de la fecha de recepción del presente oficio, un presupuesto en hoja membretada de la empresa (señalándose por separado subtotal, I.V.A y total); en caso de aceptación además especificar, **vigencia de precios, y que marca cotiza** en su caso.

Así mismo le informo que de ser adjudicado:

- El lugar de entrega de los materiales será en: Las Comunidades del Municipio de Almoloya de Juárez, que designe la Dirección de Desarrollo Rural.
- El plazo de entrega de los bienes y materiales antes descritos será: A partir de la firma del contrato y hasta el 15 de Octubre del año en curso.
- No habrá anticipo

La forma de pago será: 10 días hábiles posteriores a la entrega total de los bienes y materiales, y aportación de la documentación requerida por la Tesorería Municipal.

Se le dará conocimiento a través de oficio y/o, por los tableros presentes en la Dirección de Administración del H. Ayuntamiento, a más tardar el día **12 de Agosto del 2014**

En caso de no ser posible su aceptación, le pedimos nos lo notifique por escrito a la brevedad posible.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN"

ING. VICENTE ESTRADA INIESTA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
Y PRESIDENTE DEL CAAYS DE ALMOLOYA DE JUÁREZ

C.C.P. – ARCHIVO

H. Ayuntamiento Constitucional
Almoloya de Juárez
2013 - 2015

COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

"2014. AÑO DE LOS TRATADOS DE TEOLOYUCAN"

...¡Hagámoslo Juntos!

Almoloya de Juárez, Méx. A 4 de Agosto del 2014.
Oficio: PMAJ/CAAYS/93/14

LUIS CONTRERAS CONTRERAS
Carretera Temascalcpec S/N, Santa Cruz Cuauhtenco,
Zinacantepec, México. C.P. 51370
R.F.C.: COCL380419GA1
PRESENTE

Por este medio y con fundamento en los artículos 40, 42 primer parrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 29 y 71 de su Reglamento; me permito solicitar a usted cotización para la **ADQUISICION** de **MUEBLES PARA BAÑO, MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ELÉCTRICO Y PLOMERIA**, para la **Dirección de Desarrollo Rural**, en base a lo siguiente:

PARTIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
01	ALAMBRE RECOCIDO	47.49	KG		
02	ALAMBRON	100.00	KG		
03	VARILLA DE 3/8"	83.00	PZA		
04	APAGADOR	5.00	PZA		
05	ARENA	16.50	M3		
06	CEMENTO GRIS	7.10	TON		
07	CLAVO DE 2" A 4"	25.50	KG		
08	CONTACTO	4.00	PZA		
09	CABLE THW CAL. 10	117.00	ML		
10	BLOCK DE CONCRETO DE 12 X 20 X 40	805.00	PZA		
11	GRAVA	2.50	M3		
12	MORTERO	2.500	TON		
13	PUERTA DE ALUMINIO DE 0.90 X 2.20	1.00	PZA		
14	SOQUET	9.00	PZA		
15	PLACA ELECTRICA CON TAPA	9.00	PZA		
16	POLIDUCTO NARANJA 13 MM	57.00	ML		
17	PINTURA VINILICA	1.00	CUBETA		
18	CHALUPA 50 X 90 MM 13 MM GALVANIZADA	9.00	PZA		
19	CAJA CUADRADA 75 X 75 MM 13 MM	9.00	PZA		
20	VENTANA DE ALUMINIO DE 1.20 X 1.20	3.00	PZA		
21	LAVABO BLANCO IDEAL STANDAR	1.00	PZA		
22	MEZCLADORA DICA PARA LAVABO	1.00	JGO		
23	CESPOL PARA LAVABO	1.00	PZA		
24	MANGUERA FLEXIBLE DE ½"	4.00	PZA		
25	TUBO DE COBRE RIGIDO DE ½"	21.00	ML		
26	TUBO DE COBRE RIGIDO DE ¾"	1.5	ML		
27	CODO DE COBRE DE ½"	14.00	PZA		
28	"T" DE COBRE DE ½"	8.00	PZA		
29	CODO CON REDUCCION ¾" – ½"	1.00	PZA		
30	"T" DE COBRE ¾" – ½" – ½"	1.00	PZA		
31	CONECTOR ROSCA EXTERIOR ½"	6.00	PZA		
32	CONECTOR ROSCA INTERIOR ½"	1.00	PZA		
33	LLAVE ANGULAR ½"	3.00	PZA		
34	WC BLANCO IDEAL STANDAR	1.00	PZA		
35	MANGUERA FLEXIBLE PARA WC	1.00	PZA		
36	REGADERA	1.00	PZA		
37	MANERALES PARA REGADERA	1.00	JGO		
38	LLAVES DE EMPOTRAR	1.00	JGO		
39	TINACO ROTOPLAS DE 750 LTS	1.00	PZA		
40	TUBO PVC DE 2"	5.00	ML		

Recibí oficio 6 - Agosto - 2014

38	LLAVES DE EMPOTRAR	1.00	JGO
39	TINACO ROTOPLAS DE 750 LTS	1.00	PZA
40	TUBO PVC DE 2"	5.00	ML
41	CODO PVC DE 2"	4.00	PZA
42	CODO PVC DE 4" CON SALIDA DE 2"	2.00	PZA
43	TUBO PVC DE 1"	4.00	ML
44	"T" PVC DE 4"	1.00	PZA
45	CODO PVC DE 2"	1.00	PZA
46	CESPOL DE 4" CON SALIDA DE 2"	1.00	PZA
47	TARJA STANDAR	1.00	PZA
48	MEZCLADORA PARA TARJA	1.00	PZA
49	CESPOL PARA TARJA	1.00	PZA

Subtotal	$
16% I.V.A.	$
Total	$

**** RECURSOS FONHAPO 2014 Y FISM 2013

De acuerdo a lo anterior, solicito a usted nos haga llegar dentro de los 3 días hábiles contados a partir de la fecha de recepción del presente oficio, un presupuesto en hoja membretada de la empresa (señalándose por separado subtotal, I.V.A y total); en caso de aceptación además especificar, **vigencia de precios, y que marca cotiza** en su caso.

Así mismo le informo que de ser adjudicado:

- El lugar de entrega de los materiales será en: Las Comunidades del Municipio de Almoloya de Juárez, que designe la Dirección de Desarrollo Rural.
- El plazo de entrega de los bienes y materiales antes descritos será: A partir de la firma del contrato y hasta el 15 de Octubre del año en curso.
- No habrá anticipo

La forma de pago será: 15 días hábiles posteriores a la entrega total de los bienes y materiales, y aportación de la documentación requerida por la Tesorería Municipal.

Se le dará conocimiento a través de oficio y/o, por los tableros presentes en la Dirección de Administración del H. Ayuntamiento, a más tardar el día **12 de Agosto del 2014**.

En caso de no ser posible su aceptación, le pedimos nos lo notifique por escrito a la brevedad posible

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN"

ING. VICENTE ESTRADA INIESTA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
Y PRESIDENTE DEL CAAYS DE ALMOLOYA DE JUÁREZ

C.C.P. – ARCHIVO

Almoloya de Juárez, Méx. A 4 de Agosto del 2014.
Oficio. PMAJ/CAAYS/93/14

BEMA CONSTRUCCIONES Y MATERIALES S.A. DE C.V.
Cuarta cerrada de San Jorge No. 8, Fraccionamiento
Ex Hacienda San Jorge, Toluca, México. C.P. 50100
R.F.C.: BCM1301295T8
Representante y/o Apoderado Legal: C. Miguel Ángel Bocerril Orampo
PRESENTE

Por este medio y con fundamento en los artículos 40, 42 primer párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 29 y 71 de su Reglamento; me permito solicitar a usted cotización para la **ADQUISICION** de **MUEBLES PARA BAÑO, MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ELÉCTRICO Y PLOMERIA**, para la **Dirección de Desarrollo Rural**, en base a lo siguiente:

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
01	ALAMBRE RECOCIDO	47.49	KG		
02	ALAMBRON	100.00	KG		
03	VARILLA Del 3/8"	83.00	PZA		
04	APAGADOR	5.00	PZA		
05	ARENA	16.50	M3		
06	CEMENTO GRIS	7.10	TON		
07	CLAVO DE 2" A 4"	25.50	KG		
08	CONTACTO	4.00	PZA		
09	CABLE THW CAL. 10	117.00	ML		
10	BLOCK DE CONCRETO DE 12 X 20 X 40	855.00	PZA		
11	GRAVA	12.50	M3		
12	MORTERO	2.500	TON		
13	PUERTA DE ALUMINIO DE 0.90 X 2.20	1.00	PZA		
14	SOQUET	9.00	PZA		
15	PLACA ELECTRICA CON TAPA	9.00	PZA		
16	POLIDUCTO NARANJA 13 MM	57.00	ML		
17	PINTURA VINILICA	1.00	CUBETA		
18	CHALUPA 50 X 90 MM 13 MM GALVANIZADA	9.00	PZA		
19	CAJA CUADRADA 75 X 75 MM 13 MM	9.00	PZA		
20	VENTANA DE ALUMINIO DE 1.20 X 1.20	3.00	PZA		
21	LAVABO BLANCO IDEAL STANDAR	1.00	PZA		
22	MEZCLADORA DICA PARA LAVABO	1.00	JGO		
23	CESPOL PARA LAVABO	1.00	PZA		
24	MANGUERA FLEXIBLE DE ½"	4.00	PZA		
25	TUBO DE COBRE RIGIDO DE ½"	21.00	ML		
26	TUBO DE COBRE RIGIDO DE ¾"	1.5	ML		
27	CODO DE COBRE DE ½"	14.00	PZA		
28	"T" DE COBRE DE ½"	8.00	PZA		
29	CODO CON REDUCCIÓN ¾" – ½"	1.00	PZA		
30	"T" DE COBRE ¾" – ½" – ½"	1.00	PZA		
31	CONECTOR ROSCA EXTERIOR ½"	6.00	PZA		
32	CONECTOR ROSCA INTERIOR ½"	1.00	PZA		
33	LLAVE ANGULAR ½"	3.00	PZA		
34	WC BLANCO IDEAL STANDAR	1.00	PZA		
35	MANGUERA FLEXIBLE PARA WC	1.00	PZA		
36	REGADERA	1.00	PZA		
37	MANERALES PARA REGADERA	1.00	JGO		
38	LLAVES DE IMPOTRAR	1.00	JGO		
39	TINACO ROTOPLAS DE 750 LTS	1.00	PZA		
40	TUBO PVC DE 2"	5.00	ML		

38	LLAVES DE EMPOTRAR	1.00	JGO
39	TINACO ROTOPLAS DE 750 LTS	1.00	PZA
40	TUBO PVC DE 2"	5.00	ML
41	CODO PVC DE 2"	1.00	PZA
42	CODO PVC DE 4" CON SALIDA DE 2"	2.00	PZA
43	TUBO PVC DE 4"	1.00	MI
44	"T" PVC DE 4"	1.00	PZA
45	CODO PVC DE 4"	1.00	PZA
46	CESPOL DE 4" CON SALIDA DE 2"	1.00	PZA
47	TARJA STANDAR	1.00	PZA
48	MEZCLADORA PARA TARJA	1.00	PZA
49	CESPOL PARA TARJA	1.00	PZA

Subtotal	$
16% I.V.A.	$
Total	$

**** RECURSOS FONDAPO 2014 Y FISM 2013

De acuerdo a lo anterior, solicito a usted nos haga llegar dentro de los 3 días hábiles contados a partir de la fecha de recepción del presente oficio, un presupuesto en hoja membretada de la empresa (señalándose por separado subtotal, I.V.A y total); en caso de aceptación además especificar, **vigencia de precios, y que marca cotiza** en su caso.

Así mismo le informo que de ser adjudicado:

- El lugar de entrega de los materiales será en: Las Comunidades del Municipio de Almoloya de Juárez, que designe la Dirección de Desarrollo Rural.
- El plazo de entrega de los bienes y materiales antes descritos será: A partir de la firma del contrato y hasta el 15 de Octubre del año en curso.
- No habrá anticipo

La forma de pago será: 15 días hábiles posteriores a la entrega total de los bienes y materiales, y aportación de la documentación requerida por la Tesorería Municipal.

Se le dará conocimiento a través de oficio y/o, por los tableros presentes en la Dirección de Administración del H. Ayuntamiento, a más tardar el día **12 de Agosto del 2014.**

En caso de no ser posible su aceptación, le pedimos nos lo notifique por escrito a la brevedad posible.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO-NO REELECCIÓN"

ING. VICENTE ESTRADA INIESTA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
Y PRESIDENTE DEL CAAYS DE ALMOLOYA DE JUÁREZ

C.C.P. – ARCHIVO

Cieneguillas, Almoloya de Juarez 05 de Agosto de 2014

A Quien Corresponda

Presente.

Por medio de la presente, me permito enviar a usted la cotización solicitada en referencia la Unidad de Basica de Vivienda.

Unidad	Concepto	Cantidad	P.U.	Importe
Kg	Alambre Recocido	47.49	$ 17.24	$ 818.73
Kg	Alambrón	100	$ 18.96	$ 1,896.00
Pza	Varilla de 3/8"	83	$ 90.51	$ 7,512.33
Pza	Apagador	5	$ 19.82	$ 99.10
M3	Arena	16.5	$ 206.90	$ 3,413.85
Ton	Cemneto Gris	7.1	$ 1,982.76	$ 14,077.60
Kg	Clavos de 2" a 4"	25.5	$ 25.86	$ 659.43
Pza	Contacto	4	$ 19.83	$ 79.32
Ml	Cable THW Cal.10	117	$ 9.48	$ 1,109.16
Pza	Block de Concreto de 12 x 20 x 40	855	$ 4.74	$ 4,052.70
M3	Grava	12.5	$ 206.90	$ 2,586.25
Ton	Mortero	2.5	$ 1,551.72	$ 3,879.30
Pza	Puerta de Aluminio de 0.90 x 2.20	1	$ 1,342.24	$ 1,342.24
Pza	Soquet	9	$ 8.62	$ 77.58
Pza	Placa Eléctrica con Tapa	9	$ 17.24	$ 155.16
Ml	Poliducto Naranja 13 mm	57	$ 5.60	$ 319.20

Cieneguillas, Almoloya de Juarez 05 de Agosto de 2014.

Unidad	Concepto	Cantidad	P.U.	Importe
Cubeta	Pintura Vinilica	1	$ 275.86	$ 275.86
Pza	Chalupa 50 x 90 mm 13mm Galvanizada	9	$ 7.75	$ 69.75
Pza	Caja Cuadrada de 75 x 75 mm 13mm	9	$ 8.62	$ 77.58
Pza	Ventana de Aluminio de 1.20 x 1.20	3	$ 948.28	$ 2,844.84
Pza	Lavabo Blanco Ideal Standar	1	$ 387.93	$ 387.93
Jgo	Mezcladora Dica para Lavabo	1	$ 172.41	$ 172.41
Pza	Cespol para Lavabo	1	$ 30.17	$ 30.17
Pza	Manguera Flexible de 1/2"	4	$ 15.51	$ 62.04
Ml	Tubo Cobre Rígido 1/2"	21	$ 47.41	$ 995.61
Ml	Tubo Cobre Rígido 3/4"	1.5	$ 73.28	$ 109.92
Pza	Codo Cobre 1/2"	14	$ 5.60	$ 78.40
Pza	"T" Cobre de 1/2"	8	$ 6.90	$ 55.20
Pza	Codo con Reducción 3/4"	1	$ 10.34	$ 10.34
Pza	"T" Cobre 3/4" - 1/2" - 1/2"	1	$ 12.93	$ 12.93
Pza	Conector Rosca Exterior 1/2"	6	$ 12.93	$ 77.58
Pza	Conector Rosca Interior 1/2"	1	$ 12.93	$ 12.93
Pza	Llave Angular 1/2	3	$ 12.93	$ 38.79
Pza	W.C. Blanco Ideal Standar	1	$ 387.93	$ 387.93
Pza	Manguera Flexible para W.C.	1	$ 17.24	$ 17.24
Pza	Regadera	1	$ 68.97	$ 68.97
Jgo	Manerales para Regadera	1	$ 86.21	$ 86.21
Jgo	Llaves de Empotrar	1	$ 155.17	$ 155.17
Pza	Tinaco Rotoplas de 750 Lts	1	$ 1,120.69	$ 1,120.69
Ml	Tubo P.V.C. de 2"	5	$ 12.93	$ 64.65
Pza	Codo P.V.C. de 2"	4	$ 5.17	$ 20.68
Pza	Codo P.V.C. de 4" con Salida de 2"	2	$ 12.93	$ 25.86
Ml	Tubo P.V.C. de 4"	4	$ 25.86	$ 103.44

Ciencguillas, Almoloya de Juarez 05 Agosto de 2014.

Unidad	Concepto	Cantidad	P.U.	Importe
Pza	"T" P.V.C. de 4"	1	$ 17.24	$ 17.24
Pza	Codo P.V.C. de 4"	1	$ 12.93	$ 12.93
Pza	Cespol 4" con Salida de 2"	1	$ 30.17	$ 30.17
Pza	Tarja Standar	1	$ 646.55	$ 646.55
Pza	Mezcladora para Tarja	1	$ 215.52	$ 215.52
Pza	Mezcladora para Tarja	1	$ 67.55	$ 67.55
			Subtotal	**$ 50,431.02**
			16% I.V.A	**$ 8,068.96**
			Total	**$ 58,499.99**

*Precios sujeto a cambio sin previo aviso

Sin más por el momento, quedamos de usted.

Atentamente

Luis Contreras Contreras

Begar Construcciones
Ing. Jacobo Bernal Peralta

Toluca, Méx a 06 de Agosto de 2014.

A quien Corresponda
Presente.

Por medio de este conducto, me permito enviar la cotización solicitada:

UNIDAD	CANTIDAD	CONSEPTO	P.U.	IMPORTE
KG.	47.49	ALAMBRE RECOCIDO	$ 18.10	$ 859.57
KG.	100	ALAMBRON	$ 22.41	$ 2,241.00
PZA.	83	VARILLA 3/8"	$ 93.10	$ 7,727.30
PZA.	5	APAGADOR	$ 22.41	$ 112.05
M3.	16.5	ARENA	$ 211.21	$ 3,484.97
TON.	7.1	CEMENTO GRIS	$ 2,068.97	$ 14,689.69
KG.	25.5	CLAVOS DE 2" A 4"	$ 30.17	$ 769.34
PZA.	4	CONTACTO	$ 20.68	$ 82.72
MT.	117	CABLE THW CAL-10	$ 10.34	$ 1,209.78
PZA.	855	BLOC DE CONCRETO 12X20X40	$ 6.90	$ 5,899.50
M3.	12.5	GRAVA	$ 206.90	$ 2,586.25
TON.	2.5	MORTERO	$ 1,577.59	$ 3,943.98
PZA.	1	PUERTA DE ALUMINIO DE 0.9X2.20	$ 1,336.21	$ 1,336.21
PZA.	9	SOQUET	$ 11.21	$ 100.89
PZA.	9	PLACA ELECERICA C/TAPA	$ 18.97	$ 170.73
ML.	57	POLIDUCTO NARANJA DE 13MM	$ 7.76	$ 442.32
CUBETA	1	PINTURA VINILICA .	$ 275.86	$ 275.86
PZA.	9	CHALUPA 50X90MM 13MM GALVANIZADA	$ 11.21	$ 100.89
PZA.	3	VENTANA DE ALUMINIO DE 1.20X1.20	$ 991.38	$ 2,974.14
PZA.	1	LAVAVO BLANCOIDEAL ESTÁNDAR	$ 396.55	$ 396.55
JGO.	1	MESCLADORADICA P/LAVABO	$ 224.14	$ 224.14
PZA.	1	CESPOL P/ LAVABO	$ 32.76	$ 32.76
PZA.	4	MANGUERA FLEXIBLE 1/2"	$ 16.38	$ 65.52
ML	21	TUBO COBRE RIGIDO1/2"	$ 53.45	$ 1,122.45
ML	1.5	TUBO COBRE RIGIDO3/4"	$ 80.17	$ 120.26
PZA.	14	CODO DE COBBRE DE 1/2"	$ 7.76	$ 108.64
PZA.	8	T DE COBRE DE 1/2"	$ 10.34	$ 82.72
PZA.	1	CODO CON REDUCCION3/4" 1/2"	$ 12.93	$ 12.93
PZA.	1	T DE COBRE DE 3/4" 1/2"	$ 14.66	$ 14.66
PZA.	6	CONECTOR ROSCA EXTERIOR1/2"	$ 15.52	$ 93.12
PZA.	1	CONECTOR ROSCA INTERIOR 1/2"	$ 13.79	$ 13.79

Leonardo Bravo 119 Col Morelos Toluca Estado de México C.P. 50199

Begar Construcciones
Ing. Jacobo Bernal Peralta

PZA.	3	LLAVE ANGULAR 1/2"	$ 15.52	$ 46.56
PZA.	1	WC BLANCO IDEAL ESTÁNDAR	$ 396.55	$ 396.55
PZA.	1	MANGUERA FLEXIBLE PARA WC	$ 18.97	$ 18.97
PZA.	1	REGADERA	$ 72.41	$ 72.41
JGO.	1	MANERALES PARA REGADERA	$ 87.93	$ 87.93
JGO.	1	LLAVES DE EMPOTRAR	$ 163.79	$ 163.79
PZA.	1	TINACO ROTOPLAS DE 750LTS.	$ 1,137.93	$ 1,137.93
ML.	5	TUBO PVC. DE2	$ 15.52	$ 77.60
PZA.	4	CODO PVC2"	$ 7.76	$ 31.04
PZA.	2	CODOPVC 4"CON SALIDA DE 2"	$ 15.52	$ 31.04
ML.	4	TUBO PVC4"	$ 29.31	$ 117.24
PZA.	1	T PVC 4"	$ 20.69	$ 20.69
PZA.	1	CODO PVC 4"	$ 15.52	$ 15.52
PZA.	1	CESPOL 4"CON SALIDADE 2"	$ 31.03	$ 31.03
PZA.	1	TARJA ESTÁNDAR	$ 559.48	$ 559.48
PZA.	1	MEZCLADORA PARA TARJA	$ 219.82	$ 219.82
PZA.	1	CESPOL PARA TARJA	$ 63.79	$ 63.79

Subtotal	**$54,579.16**
16% IVA	**$ 8,732.66**
TOTAL	**$ 63,311.82**

Estos precios incluyen 16% I.V.A.

Atentamente

Ing. Jacobo Bernal Peralta

Leonardo Bravo 119 Col Morelos Toluca, Estado de Mexico C.P. 50199

BEMA
CONSTRUCCIONES MATERIALES S.A. DE C.V.

TOLUCA, MEXICO A 08 DE AGOSTO DE 2014.

A QUIEN CORRESPONDA
PRESENTE

COTIZACION

UNIDAD	CANTIDAD	CONSEPTO	P.U.	IMPORTE
KG.	47.49	ALAMBRE RECOCIDO	$ 18.97	$ 900.89
KG.	100	ALAMBRON	$ 21.55	$ 2,155.00
PZA.	83	VARILLA 3/8"	$ 94.83	$ 7,870.89
PZA.	5	APAGADOR	$ 21.55	$ 107.75
M3.	16.5	ARENA	$ 211.21	$ 3,484.97
TON.	7.1	CEMENTO GRIS	$ 2,051.72	$ 14,567.21
KG.	25.5	CLAVOS DE 2" A 4"	$ 28.44	$ 725.22
PZA.	4	CONTACTO	$ 21.55	$ 86.20
ML.	117	CABLE THW CAL-10	$ 11.21	$ 1,311.57
PZA.	855	BLOC DE CONCRETO 12X20X40	$ 6.47	$ 5,531.85
M3.	12.5	GRAVA	$ 211.21	$ 2,640.13
TON.	2.5	MORTERO	$ 1,594.83	$ 3,987.08
PZA.	1	PUERTA DE ALUMINIO DE 0.9X2.20	$ 1,344.83	$ 1,344.83
PZA.	9	SOQUET	$ 10.34	$ 93.06
PZA.	9	PLACA ELECTRICA C/TAPA	$ 19.83	$ 178.47
ML.	57	POLIDUCTO NARANJA DE 13MM	$ 7.33	$ 417.81
CUBETA	1	PINTURA VINILICA	$ 284.48	$ 284.48
PZA.	9	CHALUPA 60X30MM 13MM GALVAN	$ 10.34	$ 93.06
PZA.	9	CAJA CUADRADA75X75MM 13MM	$ 11.21	$ 100.89
PZA.	3	VENTANA DE ALUMINIO DE 1.20X1.1	$ 1,000.00	$ 3,000.00
PZA.	1	LAVAVO BLANCO IDEAL ESTANDAR	$ 405.17	$ 405.17
JGO.	1	MESCLADORA DICA P/LAVABO	$ 215.52	$ 215.52
PZA.	1	SESOL P/ LAVABO	$ 34.48	$ 34.48
PZA.	4	MANGUERA FLEXIBLE 1/2	$ 18.10	$ 72.40
ML.	24	TUBO COBRE RIGIDO 1/2"	$ 2.72	$ 65.28
ML.	1.5	TUBO COBRE RIGIDO 3/4"	$ 77.59	$ 116.39
PZA.	14	CODO DE COBRE DE 1/2"	$ 6.47	$ 90.58
PZA.	8	T DE COBRE DE 1/2"	$ 8.62	$ 68.96
PZA.	1	CODO CON REDUCCION 3/4" 1/2"	$ 12.07	$ 12.07
PZA.	1	T DE COBRE DE 3/4" 1/2"	$ 13.79	$ 13.79
PZA.	6	CONECTOR ROSCA EXTERIOR 1/2	$ 14.66	$ 87.96
PZA.	1	CONECTOR ROSCA INTERIOR 1/2"	$ 12.93	$ 12.93
PZA.	3	LLAVE ANGULAR 1/2"	$ 14.56	$ 43.68
PZA.	1	WC BLANCO IDEAL ESTANDAR	$ 392.24	$ 392.24
PZA.	1	MANGUERA FLEXIBLE PARA WC	$ 19.82	$ 19.82

CUARTA CERRADA DE EXTDA. SAN JORGE #8
FRACC EXTNDA SAN JORGE C.P. 50100 TOLUCA, MÉX.
TEL: (01 722) 2-78-34-02 CEL: (044) 722-350-47-59
E-MAIL: bemaconstrucciones@yahoo.com.mx

BEMA
CONSTRUCCIONES EMA S.A. DE C.V.

TOLUCA, MEXICO A 08 DE AGOSTO DE 2014.

PZA.	1	REGADERA	$ 73.27	$ 73.27
JGO.	1	MANERALES PARA REGADERA	$ 90.52	$ 90.52
JGO.	1	LLAVES DE EMPOTRAR	$ 159.48	$ 159.48
PZA.	1	TINACO ROTOPLAS DE 750LTS.	$ 1,163.79	$ 1,163.79
ML.	5	TUBO PVC, DE2	$ 14.66	$ 73.30
PZA.	4	CODO PVC2"	$ 5.90	$ 27.50
PZA.	2	CODOPVC 4 CON SALIDA DE 2"	$ 14.50	$ 29.32
ML.	4	TUBO PVC4"	$ 24.44	$ 97.76
PZA.	1	T PVC 4"	$ 19.80	$ 19.80
PZA.	1	CODO PVC 4"	$ 14.66	$ 14.66
PZA.	1	CESPOL 4"CON SALIDADE 2"	$ 30.17	$ 30.17
PZA.	1	TARIA ESTANDAR	$ 855.17	$ 855.17
PZA.	1	MEZCLADORA PARA TARJA	$ 224.14	$ 224.14
PZA.	1	CESPOL PARA TARJA	$ 64.66	$ 64.66
			Subtotal	$ 54,233.77
			16% IVA	$ 8,677.40
			TOTAL	$ 62,911.17

CUARTA CERRADA DE EXHDA. SAN JORGE #0
FRACC. EXHDA. SAN JORGE C.P. 50100 TOLUCA, MEX.
TEL: (01 722) 2-78-34-02 CEL: (044) 722-350-47-89
E-MAIL: bemaconstrucciones@yahoo.com.mx

Almoloya de Juárez, México; a 12 de Agosto del 2014
Oficio: PMAJ/CAAYS/105/14

Recibí Original

LUIS CONTRERAS CONTRERAS
Carretera Temascaltepec S/N, Santa Cruz Cuauhtenco,
Zinacantepec, México. C.P. 51370
R.F.C.: COCL380419GA1
PRESENTE

Por este medio y con fundamento en los artículos 26 fracción II, 40, 42 y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, me permito invitar a usted al Procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas No: **PMAJ/CAAYS/ITP-ADQ.-17/FONHAPO 2014/FISM 2013/2014/14**; referente a la **ADQUISICION DE MUEBLES PARA BAÑO, MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ELÉCTRICO Y PLOMERIA PARA EL PROGRAMA VIVIENDA DIGNA, (Los Lagartos, Casa Nueva, El Santito, Río Frio, Palos Amarillos), DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL, AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ**, con Recursos del Fondo Nacional de Habitaciones Populares (FONHAPO 2014) y Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM 2013), conforme a lo siguiente:

PARTIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	ACCIONES
01	ALAMBRE RECOCIDO	47.49	KG	15
02	ALAMBRON	100.00	KG	15
03	VARILLA DE 3/8"	83.00	PZA	15
04	APAGADOR	5.00	PZA	15
05	ARENA	16.50	M3	15
06	CEMENTO GRIS	7.10	TON	15
07	CLAVO DE 2" A 4"	25.50	KG	15
08	CONTACTO	1.00	PZA	15
09	CABLE THW CAL. 10	117.00	ML	15
10	BLOCK DE CONCRETO DE 12 X 20 X 40	855.00	PZA	15
11	GRAVA	12.50	M3	15
12	MORTERO	2.500	TON	15
13	PUERTA DE ALUMINIO DE 0.90 X 2.20	1.00	PZA	15
14	SOQUET	9.00	PZA	15
15	PLACA ELECTRICA CON TAPA	9.00	PZA	15
16	POLIDUCTO NARANJA 13 MM	57.00	ML	15
17	PINTURA VINILICA	1.00	CUBETA	15
18	CHALUPA 50 X 90 MM 13 MM GALVANIZADA	9.00	PZA	15
19	CAJA CUADRADA 75 X 75 MM 13 MM	9.00	PZA	15
20	VENTANA DE ALUMINIO DE 1.20 X 1.20	3.00	PZA	15
21	LAVABO BLANCO IDEAL STANDAR	1.00	PZA	15
22	MEZCLADORA DICA PARA LAVABO	1.00	JGO	15
23	CESPOL PARA LAVABO	1.00	PZA	15
24	MANGUERA FLEXIBLE DE ½"	4.00	PZA	15
25	TUBO DE COBRE RIGIDO DE ½"	21.00	ML	15
26	TUBO DE COBRE RIGIDO DE ¾"	1.5	ML	15
27	CODO DE COBRE DE ½"	14.00	PZA	15
28	"T" DE COBRE DE ½"	8.00	PZA	15
29	CODO CON REDUCCION ¾" – ½"	1.00	PZA	15
30	"T" DE COBRE ¾" – ½" – ½"	1.00	PZA	15
31	CONECTOR ROSCA EXTERIOR ½"	6.00	PZA	15
32	CONECTOR ROSCA INTERIOR ½"	1.00	PZA	15
33	LLAVE ANGULAR ½"	3.00	PZA	15
34	WC BLANCO IDEAL STANDAR	1.00	PZA	15

35	MANGUERA FLEXIBLE PARA WC	1.00	PZA	15
36	REGADERA	1.00	PZA	15
37	MANERALES PARA REGADERA	1.00	JGO	15
38	LLAVES DE EMPOTRAR	1.00	JGO	15
39	TINACO ROTOPLAS DE 750 LTS	1.00	PZA	15
40	TUBO PVC DE 2"	5.00	ML	15
41	CODO PVC DE 2"	4.00	PZA	15
42	CODO PVC DE 1" CON SALIDA DE 2"	2.00	PZA	15
43	TUBO PVC DE 4"	4.00	ML	15
44	"T" PVC DE 4"	1.00	PZA	15
45	CODO PVC DE 4"	1.00	PZA	15
46	CESPOL DE 4" CON SALIDA DE 2"	1.00	PZA	15
47	TARJA STANDAR	1.00	PZA	15
48	MEZCLADORA PARA TARJA	1.00	PZA	15
49	CESPOL PARA TARJA	1.00	PZA	15

Las etapas del Procedimiento son conforme a las fechas siguientes:

JUNTA DE ACLARACIONES: NO LA HABRA.

APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS: 21 DE AGOSTO DEL 2014, A LAS 11:30 HORAS

APERTURA DE PROPOSICIONES ECONÓMICAS: 21 DE AGOSTO DEL 2014, A LAS 11:30 HORAS.

FALLO: 21 DE AGOSTO DEL 2014, A LAS 13:00 HORAS.

En caso de aceptación, las bases del presente concurso, estarán a su disposición en la Dirección de Administración del H. Ayuntamiento de Almoloya de Juárez, México, sito en Av. Morelos S/N, Col. Centro, en un horario de 9:00 a 15:00 horas de lunes a viernes; a partir de esta fecha y hasta el 15 de Agosto del 2014.

Se hace de su conocimiento, que ninguna de las condiciones contenidas en las bases del procedimiento, así como en las proposiciones presentadas por los participantes, podrán ser negociadas.

En caso de no ser posible su participación, le agradeceremos nos lo notifique a la brevedad posible.

Sin otro particular de momento, le reitero las seguridades de mi consideración más distinguida.

ATENTAMENTE

"SUFRAGIO EFECTIVO NO-REELECCIÓN"

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL PRESIDENCIA MUNICIPAL

ING. VICENTE ESTRADA INIESTA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Y
PRESIDENTE DEL CAAYS DE ALMOLOYA DE JUÁREZ

C. C. P. - ARCHIVO.

Almoloya de Juárez, México; a 12 de Agosto del 2014
Oficio. PMAJ/CAAYS/105/14

BEMA CONSTRUCCIONES Y MATERIALES S.A. DE C.V.
Cuarta cerrada de San Jorge No. 8, Fraccionamiento
Ex Hacienda San Jorge, Toluca, México. C.P. 50100
R.F.C.: BCM130129578
Representante y/o Apoderado Legal: C. Miguel Ángel Becerril Ocampo
PRESENTE

Por este medio y con fundamento en los artículos 26 fracción II, 40, 42 y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, me permito invitar a usted al Procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas No: **PMAJ/CAAYS/ITP-ADQ.-17/FONHAPO 2014/FISM 2013/2014/14**; referente a la **ADQUISICION DE MUEBLES PARA BAÑO, MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ELÉCTRICO Y PLOMERIA PARA EL PROGRAMA VIVIENDA DIGNA, (Los Lagartos, Casa Nueva, El Santito, Río Frio, Palos Amarillos), DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL, AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ**, con Recursos del Fondo Nacional de Habitaciones Populares (FONHAPO 2014) y Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM 2013), conforme a lo siguiente:

PARTIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	ACCIONES
01	ALAMBRE RECOCIDO	47.49	KG	15
02	ALAMBRON	100.00	KG	15
03	VARILLA DE 3/8"	83.00	PZA	15
04	APAGADOR	5.00	PZA	15
05	ARENA	16.50	M3	15
06	CEMENTO GRIS	7.10	TON	15
07	CLAVO DE 2" A 4"	25.50	KG	15
08	CONTACTO	4.00	PZA	15
09	CABLE THW CAL. 10	117.00	ML	15
10	BLOCK DE CONCRETO DE 12 X 20 X 40	855.00	PZA	15
11	GRAVA	12.50	M3	15
12	MORTERO	2.500	TON	15
13	PUERTA DE ALUMINIO DE 0.90 X 2.20	1.00	PZA	15
14	SOQUET	9.00	PZA	15
15	PLACA ELECTRICA CON TAPA	9.00	PZA	15
16	POLIDUCTO NARANJA 13 MM	57.00	ML	15
17	PINTURA VINILICA	1.00	CUBETA	15
18	CHALUPA 50 X 90 MM 13 MM GALVANIZADA	9.00	PZA	15
19	CAJA CUADRADA 75 X 75 MM 13 MM	9.00	PZA	15
20	VENTANA DE ALUMINIO DE 1.20 X 1.20	3.00	PZA	15
21	LAVABO BLANCO IDEAL STANDAR	1.00	PZA	15
22	MEZCLADORA DICA PARA LAVABO	1.00	JGO	15
23	CESPOL PARA LAVABO	1.00	PZA	15
24	MANGUERA FLEXIBLE DE ½"	4.00	PZA	15
25	TUBO DE COBRE RIGIDO DE ½"	21.00	ML	15
26	TUBO DE COBRE RIGIDO DE ¾"	1.5	ML	15
27	CODO DE COBRE DE ½"	14.00	PZA	15
28	"T" DE COBRE DE ½"	8.00	PZA	15
29	CODO CON REDUCCIÓN ¾" – ½"	1.00	PZA	15
30	"T" DE COBRE ¾" – ½" – ½"	1.00	PZA	15
31	CONECTOR ROSCA EXTERIOR ½"	6.00	PZA	15
32	CONECTOR ROSCA INTERIOR ½"	1.00	PZA	15
33	LLAVE ANGULAR ½"	3.00	PZA	15
34	WC BLANCO IDEAL STANDAR	1.00	PZA	15

Recibí Original

35	MANGUERA FLEXIBLE PARA WC	1.00	PZA	15
36	REGADERA	1.00	PZA	15
37	MANERALES PARA REGADERA	1.00	JGO	15
38	LLAVES DE EMPOTRAR	1.00	JGO	15
39	TINACO ROTOPLAS DE 750 LTS	1.00	PZA	15
40	TUBO PVC DE 2"	5.00	ML	15
41	CODO PVC DE 2"	4.00	PZA	15
42	CODO PVC DE 4" CON SALIDA DE 2"	2.00	PZA	15
43	TUBO PVC DE 4"	4.00	ML	15
44	"T" PVC DE 4"	1.00	PZA	15
45	CODO PVC DE 4"	1.00	PZA	15
46	CESPOL DE 4" CON SALIDA DE 2"	1.00	PZA	15
47	TARJA STANDAR	1.00	PZA	15
48	MEZCLADORA PARA TARJA	1.00	PZA	15
49	CESPOL PARA TARJA	1.00	PZA	15

Las etapas del Procedimiento son conforme a las fechas siguientes:

JUNTA DE ACLARACIONES: NO LA HABRA.

APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS: 21 DE AGOSTO DEL 2014, A LAS 11:30 HORAS

APERTURA DE PROPOSICIONES ECONÓMICAS: 21 DE AGOSTO DEL 2014, A LAS 11:30 HORAS.

FALLO: 21 DE AGOSTO DEL 2014, A LAS 13:00 HORAS.

En caso de aceptación, las bases del presente concurso, estarán a su disposición en la Dirección de Administración del H. Ayuntamiento de Almoloya de Juárez, México, sito en Av. Morelos S/N, Col. Centro, en un horario de 9:00 a 15:00 horas de lunes a viernes; a partir de esta fecha y hasta el 15 de Agosto del 2014.

Se hace de su conocimiento, que ninguna de las condiciones contenidas en las bases del procedimiento, así como en las proposiciones presentadas por los participantes, podrán ser negociadas.

En caso de no ser posible su participación, le agradeceremos nos lo notifique a la brevedad posible.

Sin otro particular de momento, le reitero las seguridades de mi consideración más distinguida.

ATENTAMENTE

"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN"

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL PRESIDENCIA MUNICIPAL 2013 2015

ING. VICENTE ESTRADA INIESTA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Y
PRESIDENTE DEL CAAYS DE ALMOLOYA DE JUÁREZ

C. C. P. - ARCHIVO.

Almoloya de Juárez, México; a 12 de Agosto del 2014
Oficio: PMAJ/CAAYS/105/14

BERNAL PERALTA JACOBO
Calle Leonardo Bravo No. 119, Col. Morelos,
Toluca, Edo. Méx. C.P. 50080
R.F.C.: BEPJ740704LC7
PRESENTE

Por este medio y con fundamento en los artículos 26 fracción II, 40, 42 y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, me permito invitar a usted al Procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas No: **PMAJ/CAAYS/ITP-ADQ.-17/FONHAPO 2014/FISM 2013/2014/14**; referente a la **ADQUISICION DE MUEBLES PARA BAÑO, MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ELÉCTRICO Y PLOMERIA PARA EL PROGRAMA VIVIENDA DIGNA, (Los Lagartos, Casa Nueva, El Santito, Río Frio, Palos Amarillos), DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL, AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ,** con Recursos del Fondo Nacional de Habitaciones Populares (FONHAPO 2014) y Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM 2013), conforme a lo siguiente:

PARTIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	ACCIONES
01	ALAMBRE RECOCIDO	47.45	KG	15
02	ALAMBRON	100.00	KG	15
03	VARILLA DE 3/8"	83.00	PZA	15
04	APAGADOR	5.00	PZA	15
05	ARENA	10.50	M3	15
06	CEMENTO GRIS	7.20	TON	15
07	CLAVO DE 2" A 4"	25.50	KG	15
08	CONTACTO	4.00	PZA	15
09	CABLE THW CAL. 10	117.00	ML	15
10	BLOCK DE CONCRETO DE 12 X 20 X 40	855.00	PZA	15
11	GRAVA	12.50	M3	15
12	MORTERO	2.500	TON	15
13	PUERTA DE ALUMINIO DE 0.90 X 2.20	1.00	PZA	15
14	SOQUET	9.00	PZA	15
15	PLACA ELECTRICA CON TAPA	9.00	PZA	15
16	POLIDUCTO NARANJA 13 MM	57.00	ML	15
17	PINTURA VINILICA	1.00	CUBETA	15
18	CHALUPA 50 X 90 MM 13 MM GALVANIZADA	9.00	PZA	15
19	CAJA CUADRADA 75 X 75 MM 13 MM	9.00	PZA	15
20	VENTANA DE ALUMINIO DE 1.20 X 1.70	3.00	PZA	15
21	LAVABO BLANCO IDEAL STANDAR	1.00	PZA	15
22	MEZCLADORA DICA PARA LAVABO	1.00	JGO	15
23	CESPOL PARA LAVABO	1.00	PZA	15
24	MANGUERA FLEXIBLE DE ½"	4.00	PZA	15
25	TUBO DE COBRE RIGIDO DE ½"	21.00	ML	15
26	TUBO DE COBRE RIGIDO DE ¾"	1.5	ML	15
27	CODO DE COBRE DE ½"	14.00	PZA	15
28	"T" DE COBRE DE ½"	8.00	PZA	15
29	CODO CON REDUCCIÓN ¾" – ½"	1.00	PZA	15
30	"T" DE COBRE ¾" – ½" – ½"	1.00	PZA	15
31	CONECTOR ROSCA EXTERIOR ½"	6.00	PZA	15
32	CONECTOR ROSCA INTERIOR ½"	1.00	PZA	15
33	LLAVE ANGULAR ½"	3.00	PZA	15
34	WC BLANCO IDEAL STANDAR	1.00	PZA	15

Recibi Original

35	MANGUERA FLEXIBLE PARA WC	1.00	PZA	15
36	REGADERA	1.00	PZA	15
37	MANERALES PARA REGADERA	1.00	JGO	15
38	LLAVES DE EMPOTRAR	1.00	JGO	15
39	TINACO ROTOPLAS DE 750 LTS	1.00	PZA	15
40	TUBO PVC DE 2"	5.00	ML	15
41	CODO PVC DE 2"	4.00	PZA	15
42	CODO PVC DE 4" CON SALIDA DE 2"	2.00	PZA	15
43	TUBO PVC DE 4"	4.00	ML	15
44	"T" PVC DE 4"	1.00	PZA	15
45	CODO PVC DE 4"	1.00	PZA	15
46	CESPOL DE 4" CON SALIDA DE 2"	1.00	PZA	15
47	TARJA STANDAR	1.00	PZA	15
48	MEZCLADORA PARA TARJA	1.00	PZA	15
49	CESPOL PARA TARJA	1.00	PZA	15

Las etapas del Procedimiento son conforme a las fechas siguientes:

JUNTA DE ACLARACIONES: NO LA HABRA.

APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS: 21 DE AGOSTO DEL 2014, A LAS 11:30 HORAS

APERTURA DE PROPOSICIONES ECONÓMICAS: 21 DE AGOSTO DEL 2014, A LAS 11:30 HORAS.

FALLO: 21 DE AGOSTO DEL 2014, A LAS 13:00 HORAS.

En caso de aceptación, las bases del presente concurso, estarán a su disposición en la Dirección de Administración del H. Ayuntamiento de Almoloya de Juárez, México, sito en Av. Morelos S/N, Col. Centro, en un horario de 9:00 a 15:00 horas de lunes a viernes; a partir de esta fecha y hasta el 15 de Agosto del 2014.

Se hace de su conocimiento, que ninguna de las condiciones contenidas en las bases del procedimiento, así como en las proposiciones presentadas por los participantes, podrán ser negociadas.

En caso de no ser posible su participacion, le agradeceremos nos lo notifique a la brevedad posible.

Sin otro particular de momento, le reitero las seguridades de mi consideración más distinguida.

ATENTAMENTE

"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN"

ING. VICENTE ESTRADA INIESTA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Y
PRESIDENTE DEL CAAYS DE ALMOLOYA DE JUÁREZ

C. C. P. - ARCHIVO.

EL H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUÁREZ, MÉXICO EN CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN LOS ARTÍCULOS 134 PRIMER PARRAFO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 3,26 FRACCIÓN II, 26 BIS FRACCIÓN I, 40, 41 FRACCIÓN VIII, 42, 43, 44, 45, 46, 48 AL 55 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, 1,2,3 FRACCIÓN II, 27, 28, 31, ,42, 45, 46, 47, 48, 49 Y 50, 57 Y 77 DE SU REGLAMENTO Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA, A TRAVÉS DE LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, SITO EN PALACIO MUNICIPAL, AV. MORELOS S/N, COL. CENTRO, ALMOLOYA DE JUÁREZ, MÉXICO; CELEBRARA LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS.

BASES

PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

NÚMERO: **PMAJ/CAAYS/ITP-ADQ.-17/FONHAPO 2014/FISM 2013/2014/14**

REFERENTE A LA

ADQUISICIÓN DE MUEBLES PARA BAÑO,MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ELECTRICO Y PLOMERIA PARA EL PROGRAMA VIVIENDA DIGNA, (Los Lagartos, Casa Nueva, El Santito, Río Frío, Palos Amarillos), DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL, AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ

ACTA DE PRESENTACIÓN, APERTURA DE OFERTAS, DICTAMEN Y FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

En el Municipio de Almoloya de Juárez, Estado de México, siendo las 11:30 horas del día 21 de Agosto del 2014 en la Subdirección de Administración, ubicada en Palacio Municipal, sito en Av. Morelos, S/N, Col. Centro, Almoloya de Juárez, Edo. De Méx. C.P. 50900, se reúnen los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y 48 de su Reglamento, para llevar a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones técnica y económica, dictamen y fallo de adjudicación, respecto al procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. PMAJ/CAAYS/ITP-ADQ.-17/FONHAPO 2014/FISM 2013/2014/14; para la ADQUISICION DE MUEBLES PARA BAÑO, MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ELÉCTRICO Y PLOMERIA PARA EL PROGRAMA VIVIENDA DIGNA, (Los Lagartos, Casa Nueva, El Santito, Río Frio, Palos Amarillos), DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL, AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ, acto que se llevará a cabo conforme el siguiente:

ORDEN DEL DIA

I. DECLARATORIA DE INICIO DEL ACTO
II. LECTURA AL REGISTRO DE ASISTENCIA AL ACTO
III. DECLARATORIA DE ASISTENCIA DE LAS EMPRESAS Y/O PERSONAS FISICAS INVITADAS A PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
IV. PRESENTACION DE PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA
V. APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS
VI. DECLARATORIA DE ACEPTACION O DESECHAMIENTO DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS
VII. APERTURA DE PROPUESTAS ECONOMICAS
VIII. DECLARATORIA DE ACEPTACION O DESECHAMIENTO DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS
IX. ANÁLISIS Y EVALUACION DE LAS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA
X. ELABORACION Y EMISION DEL DICTÁMEN
XI. EMISION Y COMUNICACIÓN DEL FALLO.

DECLARATORIA DE INICIO DEL ACTO.

Conforme al primer punto de la orden del día. El Secretario Ejecutivo informa que siendo las 11:34 horas se declara iniciado y en sesión permanente el acto de Presentación, Apertura y Evaluación de Propuestas, Dictamen y Fallo, del procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas número PMAJ/CAAYS/ITP-ADQ.-17/FONHAPO 2014/FISM 2013/2014/14.

LECTURA AL REGISTRO DE ASISTENCIA AL ACTO Y DECLARATORIA DE ASISTENCIA DE LAS EMPRESAS INVITADAS A PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

En cumplimiento al segundo y tercer punto de la orden del día, el Secretario Ejecutivo procede a dar lectura al registro de asistencia al acto de los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

* Ing. Vicente Estrada Iniesta - Presidente del Comité
* C.P. Mauricio Demetrio Colín Sánchez - Tesorero Municipal y Vocal del Comité
* C.P. Víctor Esquivel Garduño - Contralor Municipal y Vocal del Comité
* Lic. Abel Fuentes Lugo - Director de Asuntos Jurídicos y Vocal del Comité
* C. Manuel Salazar Valencia - Director de Desarrollo Rural y Área Usuaria
* Ing. Rafael González Noguez - Encargado de Recursos Materiales de la Subdirección de Administración y Secretario Ejecutivo de Comité

En seguimiento a los puntos dos y tres de la orden del día, el Secretario Ejecutivo del Comité manifiesta que se tiene por presentes a las Empresas y/o Personas Físicas:

LUIS CONTRERAS CONTRERAS, en su calidad de representante legal, identificándose con credencial para votar número 0113083854711, y clave de elector CNCNLS380419151I000, expedida por el Instituto Federal Electoral.

BEMA CONSTRUCCIONES Y MATERIALES S.A. DE C.V., representada en este acto por el C. Miguel Ángel Becerril Ocampo en su calidad de representante legal, identificándose con credencial para votar número 5685007499472, y clave de elector BCOCMG74010715H600, expedida por el Instituto Federal Electoral.

JACOBO BERNAL PERALTA, en su calidad de representante legal, identificándose con credencial para votar número 5219045954289, y clave de elector BRPRJO74070415H900, expedida por el Instituto Federal Electoral.

PRESENTACION DE LAS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA

En cuanto al punto cuarto de la orden del día, el Secretario Ejecutivo del Comité solicita de los representantes de las Empresas participantes, los sobres de sus propuestas técnica y económica.

Una vez recibidas las ofertas de las Empresas participantes, el Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, expuso a los presentes que el objeto de este acto de Presentación, Apertura y Evaluación de Propuestas, Dictamen y Fallo del Procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas: PMAJ/CAAYS/ITP-ADQ.-17/FONHAPO 2014/FISM 2013/2014/14; o es la ADQUISICION DE MUEBLES PARA BAÑO, MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ELÉCTRICO Y PLOMERIA PARA EL PROGRAMA VIVIENDA DIGNA, (Los Lagartos, Casa Nueva, El Santito, Río Frío, Palos Amarillos), DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL, AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUÁREZ.

APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS

Con relación al punto quinto de la orden del día, el Secretario Ejecutivo procede a la apertura de los sobres que contienen las propuestas técnicas.

Acto seguido, el Secretario Ejecutivo pronuncio el nombre o razón social de las Empresas participantes y efectuó la apertura del sobre que contiene la propuesta técnica, verificando que las mismas se encuentren debidamente integradas con la información, documentación y demás requerimientos solicitados por la convocante.

DECLARATORIA DE ACEPTACIÓN O DESECHAMIENTO DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS

Pasando al punto seis de la orden del día, el Secretario Ejecutivo del Comité informa que la documentación que integra las propuestas técnicas de las Empresas:

BEMA CONSTRUCCIONES Y MATERIALES S.A. DE C.V.
LUIS CONTRERAS CONTRERAS
JACOBO BERNAL PERALTA

Se encuentra debidamente integrada, por lo que cumple con los requerimientos solicitados por la convocante, los cuales son susceptibles de análisis y evaluación para los efectos del dictamen que servirá de fundamento al fallo de adjudicación.

APERTURA DE PROPUESTA ECONÓMICA

En referencia al punto siete de la orden del día y una vez que se ha determinado que la documentación que contiene la propuesta técnica de la Empresa y/o personas físicas:

BEMA CONSTRUCCIONES Y MATERIALES S.A. DE C.V.
LUIS CONTRERAS CONTRERAS
JACOBO BERNAL PERALTA

Cumple con lo solicitado por la convocante, siendo las 12:04 horas del día 21 de Agosto del año 2014 y como lo ha determinado el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios se procede a la apertura de la propuesta económica de la Empresa y/o personas físicas partiripantes.

BEMA CONSTRUCCIONES Y MATERIALES S.A. DE C.V. - - Entrego su propuesta incompleta, además de que no fue presentada según lo requerido en las bases del concurso

JACOBO BERNAL PERALTA – No presento la propuesta económica conforme a lo solicitado en las bases del concurso

En este acto y como resultado de la apertura de la propuesta económica de LUIS CONTRERAS CONTRERAS, y una vez que se ha revisado su documentación de forma cuantitativa se determina que esta cumple con lo solicitado en las bases del procedimiento, por lo que a continuación el Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, da a conocer el monto de la propuesta económica:

PROPUESTA ECONÓMICA

1.- EMPRESA: LUIS CONTRERAS CONTRERAS

MONTO: **$ 877,499.81 (OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 81/100 M.N.).)** MONTO QUE INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

En este acto, se remite el sobre que contiene la oferta presentada por el licitante que cumplió con los requisitos solicitados al Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, a efecto de que emita el dictamen que servirá de fundamento para el fallo de adjudicación.

DECLARATORIA DE ACEPTACION O DESECHAMIENTO DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS

Como punto ocho de la orden de la día y una vez que se ha determinado que la propuesta económica de la persona física LUIS CONTRERAS CONTRERAS , cumple con lo solicitado por la convocante, en este acto se pone a disposición del Comité y del área usuaria los sobres que contienen la propuesta técnica y económica a fin de que en cumplimiento a lo dispuesto por los Artículos 36 y 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 48 y 51 de su Reglamento proseguirá, en seguida a realizar el análisis y evaluación de ofertas económicas, por lo que se informa a los oferentes que el resultado de esta etapa se les comunicará a las 13:00 horas de este día 21 de Agosto del 2014; en la SubDirección de Administración, ubicada en Palacio Municipal, sito en Av. Morelos, S/N, Col. Centro, Almoloya de Juárez, Estado de México C.P. 50900, a través del fallo de adjudicación.

ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA.
ELABORACIÓN Y EMISIÓN DEL DICTÁMEN

Vistos para dictaminar en definitiva lo referente al acto de Apertura de Ofertas del procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas PMAJ/CAAYS/ITP-ADQ.-17//FONHAPO 2014/FISM 2013/2014/14, relativo a la adjudicación para la ADQUISICION DE MUEBLES PARA BAÑO, MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ELÉCTRICO Y PLOMERIA PARA EL PROGRAMA VIVIENDA DIGNA, (Los Lagartos, Casa Nueva, El Santito, Río Frio, Palos Amarillos), DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL, AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUÁREZ, y con motivo del requerimiento formulado por la Dirección en comento.

CRONOLOGÍA DEL PROCEDIMIENTO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

OFICIO DE INVITACIÓN:

CON FECHA 12 DE AGOSTO DEL 2014, SE EMITIO OFICIO AL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS A LAS EMPRESAS Y/O PERSONAS FISICAS:

BEMA CONSTRUCCIONES Y MATERIALES S.A. DE C.V.
LUIS CONTRERAS CONTRERAS
JACOBO BERNAL PERALTA

ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, EVALUACIÓN, DICTÁMEN Y FALLO DE ADJUDICACIÓN.

FECHA: 21 DE AGOSTO DEL 2014.

E V A L U A C I Ó N

I.- Que al llevarse a cabo el acto de Presentación y Apertura de Propuestas, fue aceptada la propuesta técnica y económica de la persona física: LUIS CONTRERAS CONTRERAS

II. Que el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, integrado por los C.C. Ing. Vicente Estrada Iniesta, Presidente del Comité, C.P. Mauricio Demetrio Colín Sánchez, Vocal del Comité,; Lic. Abel Fuentes Lugo, Vocal del Comité; C.P. Víctor Esquivel Garduño, Vocal del Comité; Ing. Rafael González Noguéz, Secretario Ejecutivo del Comité; y C. Manuel Salazar Valencia, Director de Desarrollo Rural y Área usuaria, son competentes para emitir el Dictamen referente a la adjudicación para la ADQUISICION DE MUEBLES PARA BAÑO, MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ELÉCTRICO Y PLOMERIA PARA EL PROGRAMA VIVIENDA DIGNA, (Los Tagarios, Casa Nueva, El Santito, Río Frío, Palos Amarillos), DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL, AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUÁREZ, cuyas características y calidad han sido descritas por la persona física: LUIS CONTRERAS CONTRERAS.

En su oferta técnica y económica presentada en el presente procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas, mismo que servirá como fundamento para el fallo en términos de lo dispuesto por el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

III.- Que el dictamen de adjudicación se circunscribe a estudio y análisis de la propuesta registrada y aceptada, para su análisis y evaluación a fin de verificar que reúna las condiciones más convenientes para el Municipio de Almoloya de Juárez, Estado de México, en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes, observando para tal efecto, el exacto cumplimiento de las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, que garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones resultantes.

IV.- Que los bienes y materiales requeridos por la convocante son los que se detallan en las bases del concurso y demás documentos que integran el presente procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas, los que deben reunir las especificaciones técnicas y demás características exigidas por las mismas.

V.- Que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 36 primer párrafo y 36 bis primer párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y 51 párrafo primero de su Reglamento los criterios de evaluación y selección de las ofertas son las siguientes:

* La capacidad administrativa, humana, financiera, legal y técnica del oferente, para atender el requerimiento, así como su antigüedad y especialización en el ramo.

* Las especificaciones de los bienes y materiales requeridos, verificando que satisfagan como mínimo lo solicitado

* Que el precio de los bienes y materiales se encuentre dentro de los establecidos en el mercado.

VI.- Que del estudio y análisis exhaustivo de cada uno de los documentos que integran las propuestas técnica y económica presentadas y aceptadas en el acto de Apertura de Ofertas, basados en los criterios de análisis y evaluación de las ofertas a que se refiere el considerando que antecede, se desprende que de la valoración vertida, resulta conveniente a los intereses del Ayuntamiento la propuesta económica presentada por la persona física invitada a participar en el procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas.

VII.- Que partiendo del estudio de los elementos valorativos consignados en el cuadro comparativo de documentos de ofertas Técnicas y Económicas, el cual se tienen por reproducido en este considerando, como se insertasen a la letra, resulta que, por la vía de concepto sujeto al presente procedimiento de contratación y con fundamento en el artículo 36 primer párrafo y 36 bis primer párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 51 párrafo primero de su Reglamento, la oferta presentada por la persona física: LUIS CONTRERAS CONTRERAS, reúne las condiciones para el Municipio de Almoloya de Juárez, Estado de México, en términos de precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes.

En mérito de lo expuesto y fundado, este Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios proceden a emitir el siguiente:

D I C T A M E N

PRIMERO: SE DICTAMINA POR UNANIMIDAD DE VOTOS QUE ES DABLE ADJUDICAR EL CONTRATO PARA LA **ADQUISICION DE MUEBLES PARA BAÑO, MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ELÉCTRICO Y PLOMERIA PARA EL PROGRAMA VIVIENDA DIGNA, (Los Lagartos, Casa Nueva, El Santito, Río Frio, Palos Amarillos), DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL, AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUÁREZ**, A FAVOR DE LA PERSONA FÍSICA: **LUIS CONTRERAS CONTRERAS,** POR UN IMPORTE DE **$ 877,499.81 (OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 81/100 M.N.)** MONTO QUE INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

** RECURSOS: FONDO NACIONAL DE HABITACIONES POPULARES (FONHAPO 2014)
** RECURSOS: FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM 2013)

SEGUNDO: EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, TÚRNESE EL PRESENTE DICTAMEN AL ÁREA CONVOCANTE A EFECTO DE QUE EMITA EL FALLO CORRESPONDIENTE.

Así lo acordaron y firmaron los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de Almoloya de Juárez, Estado de México, siendo las 12:51 horas del día 21 de Agosto del 2014.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

ING. VICENTE ESTRADA INIESTA
PRESIDENTE DEL COMITE

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL TESORERÍA MUNICIPAL 2013-2015 ALMOLOYA DE JUÁREZ, MEX.

C. P. MAURICIO DEMETRIO COLÍN SÁNCHEZ
REPRESENTANTE DEL ÁREA FINANCIERA Y
VOCAL DEL COMITE

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS 2013-2015 ALMOLOYA DE JUÁREZ, MEX.

LIC. ABEL FUENTES LUGO
REPRESENTANTE DEL ÁREA JURIDICA
Y VOCAL DEL COMITÉ

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL CONTRALORÍA INTERNA MUNICIPAL 2013-2015 ALMOLOYA DE JUÁREZ, MEX.

VICTOR ESQUIVEL GARDUÑO
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORIA
Y VOCAL DEL COMITE

ING. RAFAEL GONZÁLEZ NOGUÉZ
ENCARGADO DE RECURSOS MATERIALES DE LA
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Y SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE

C. MANUEL SALAZAR VALENCIA
DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL
Y AREA USUARIA

OFERENTES PARTICIPANTES

NOMBRE DE LA EMPRESA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	FIRMA
Luis Contreras Contreras	Luis Contreras Contreras	
BEMA CONSTRUCCIONES Y MATERIALES S.A. DE C.V.	MIGUEL ANGEL BELERRIL OLAMPO	
JACOBO BERNAL PERALTA	JACOBO BERNAL PERALTA	

CUADRO DE VERIFICACION DE DOCUMENTOS DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS

MODALIDAD:	**INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS**
FECHA:	**21 DE AGOSTO DEL 2014**
CONCURSO NO:	**PMAJ/CAAYS/ITP-ADQ.-17/FONHAPO 2014/FISM 2013/2014/14**
ADQUISICION DE:	**MUEBLES PARA BAÑO, MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ELÉCTRICO Y PLOMERIA PARA EL PROGRAMA VIVIENDA DIGNA, (Los Lagartos, Casa Nueva, El Santito, Río Frio, Palos Amarillos), DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL, AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ**
REQUERIMIENTO:	**MAJ/DDR/MSV/45/2014 DEL 6 DE ABRIL DEL 2014**

No.	DOCUMENTACIÓN DE LA OFERTA TECNICA SOLICITADA	BFMA CONSTRUCCIONES Y MATERIALES S.A. DE C.V.		LUIS CONTRERAS CONTRERAS		HERNAL PERALTA JACOBO	
		CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Para Personas Jurídicas Colectivas, presentar original o copia certificada y copia simple legible para cotejo inmediato del Acta Constitutiva o Instrumento Público inscrito en el Registro Público de la Propiedad o del Comercio, con la última modificación que hubiere en su caso						
2	En caso de que el oferente participe por medio de representante legal, deberá presentar original o copia certificada y copia simple legible para cotejo inmediato del poder notarial suficiente para formalizar los actos del procedimiento, inscrito en el Registro Público de la Propiedad o del Comercio						
3	Para el caso de ser Persona física, presentar copia del Acta de Nacimiento						
4	Declaración anual 2013 con todos los anexos presentados ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.						
5	Escrito original, elaborado en papel membretado del oferente, suscrito por su representante legal o por quien tenga facultad legal para ello, en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que su representada es de reconocida solvencia moral, y que tiene la capacidad administrativa, financiera, legal y técnica suficiente para presentar propuestas en el acto adquisitivo de referencia, así como para celebrar los contratos correspondientes, señalando además el monto del capital contable acreditado de la empresa de cuando menos a la propuesta que presenta, firmados por contador público, acompañados de copia simple legible de su cédula profesional						
6	Alta ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público						
7	Cedula del Registro Federal de Contribuyentes del oferente						
8	Original o copia certificada y copia simple legible para cotejo inmediato de identificación de carácter oficial (credencial de elector, cartilla de servicio militar o pasaporte) del representante legal de la empresa o persona física que asista al procedimiento y copia de la Clave Única del Registro de Población.						
9	Original o copia certificada y copia simple legible para cotejo inmediato del Certificado de Empresa Mexiquense (Documento opcional).						

10	Carta bajo protesta de decir verdad en hoja membretada de la empresa en la cual manifieste que en caso de resultar adjudicado, señalará al momento de la firma del contrato domicilio en el Territorio del Estado de México, para efectos de oír y recibir notificaciones de cualquier índole.
11	La propuesta técnica utilizando un solo formato por la contratación de los servicios propuestos los cuales deberán **ofertarse** con las características solicitadas en el anexo numero 1 (uno) de estas bases
12	Curriculum del participante incluyendo relación de los tres principales clientes con la cuales hayan proporcionado este tipo de bienes y magnitud similar tanto a empresas privadas como en dependencias de la Administración Pública Federal y/o estatal y/o Municipal, conteniendo domicilios y nombres de sus representantes.
13	Un escrito con el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana y que la totalidad de los bienes que oferta, **anexo numero 4 (cuatro),** en caso de propuestas conjunta lo deberán presentar cada uno de los consorciados.
14	Si la persona física o el representante legal de la persona moral, no acude al acto de apertura de proposiciones técnicas, que es el caso anterior, quien asista a presentarla deberá proporcionar carta poder simple otorgada por el licitante e identificación oficial de ambos en copia; en el entendido de que la persona que participa en este acto deberá continuar en los demás. No se aceptarán sustitutos. El original de las identificaciones se presentará en el acto para su cotejo
15	Escrito original mediante el cual manifieste bajo protesta de decir verdad que no se encuentra en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 50 y 60 penúltimo párrafo de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 8 fracción XX de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativa de los Servidores Públicos de conformidad con el **anexo numero 6 (seis)** de estas bases, en caso de propuestas conjunta lo deberán presentar cada uno de los consorciados.
16	escrito libre bajo protesta de decir verdad, en el que manifieste el licitante que en el caso de ser adjudicado no subcontratara parcial o total con terceros.
17	Escrito libre bajo protesta de decir verdad, en el que manifieste el licitante que conoce entiende y acepta el contenido de las bases así como su alcance.
18	Escrito libre bajo protesta de decir verdad, en el que se compromete en caso de resultar adjudicado, a entregar los bienes y materiales en el tiempo establecido dentro del contrato, de igual manera y para el caso de que resulten defectuosos reparará el reemplazo de los mismos.
19	Declaración de integridad en el que manifieste que por si mismo o a través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la convocante, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones mas ventajosas, con relación a los demás participantes, en caso de propuestas conjunta lo deberán presentar cada uno de los consorciados.

| | | |

CUADRO DE VERIFICACION DE DOCUMENTOS DE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS

MODALIDAD:	**INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS**
FECHA:	**21 DE AGOSTO DEL 2014**
CONCURSO NO:	**PMAJ/CAAYS/ITP-ADQ.-17/FONHAPO 2014/FISM 2013/2014/14**
ADQUISICION DE:	**MUEBLES PARA BAÑO, MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ELECTRICO Y PLOMERIA PARA EL PROGRAMA VIVIENDA DIGNA, (Los Lagartos, Casa Nueva, El Santito, Río Frio, Palos Amarillos), DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL, AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ**
REQUERIMIENTO:	**MAJ/DDR/MSV/35/2014 DEL 6 DE ABRIL DEL 2014**

No.	OFERTA ECONÓMICA SOLICITADA	BEMA CONSTRUCCIONES Y MATERIALES S.A. DE C.V.		LUIS CONTRERAS CONTRERAS		BERNAL PERALTA JACOBO	
		CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	La propuesta económica correspondiente al 100% de los bienes y materiales que cotice en el presente procedimiento.						

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

ING. VICENTE ESTRADA INIESTA
PRESIDENTE DEL COMITE

C.P. MAURICIO DEMETRIO COLÍN SÁNCHEZ
REPRESENTANTE DEL ÁREA FINANCIERA
Y VOCAL DEL COMITÉ

LIC. ABEL FUENTES LUGO
REPRESENTANTE DEL ÁREA JURÍDICA
Y VOCAL DEL COMITE

C. P. VICTOR ESQUIVEL GARDUÑO
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA
Y VOCAL DEL COMITE

ING. RAFAEL GONZÁLEZ NOGUÉZ
ENCARGADO DE RECURSOS MATERIALES DE LA
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Y SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE

C. MANUEL SALAZAR VALENCIA
DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL
Y AREA USUARIA

FALLO DE ADJUDICACIÓN

En el Municipio de Almoloya de Juárez, Estado de México, siendo las 13:00 horas del día 21 de Agosto del 2014 en la Subdirección de Administración, ubicada en Palacio Municipal, sito en Av. Morelos, S/N, Col. Centro, Almoloya de Juárez, Edo. de Méx. C.P. 50900, por la convocante el Ing. Vicente Estrada Iniesta, Presidente Municipal Constitucional de Almoloya de Juárez; asistido por el Lic. Adolfo Jonathan Solís Gómez, Secretario del Ayuntamiento; C.P. Mauricio Demetrio Colín Sánchez, Tesorero Municipal; los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios; y el C. Manuel Salazar Valencia, Director de Desarrollo Rural y área usuaria; con base en lo expuesto en el dictamen técnico emitido por el Comité de fecha 21 de Agosto del 2014, referente a la adjudicación para la ADQUISICION DE MUEBLES PARA BAÑO, MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ELÉCTRICO Y PLOMERIA PARA EL PROGRAMA VIVIENDA DIGNA, (Los Lagartos, Casa Nueva, El Santito, Río Frio, Palos Amarillos), DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL, AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUÁREZ, de acuerdo a lo establecido en el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 51 de su Reglamento, el acto se desarrollara conforme al siguiente:

ORDEN DEL DIA

I. Declaratoria del inicio del acto de fallo de adjudicación.
II. Lectura del registro de funcionarios.
III. Lectura del registro de los oferentes.
IV. Lectura del dictamen técnico emitido por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.
V. Fallo de adjudicación.
VI. Recomendaciones generales.
VII. Clausura del acto.

Como punto I de la orden del día y siendo las 13:04 horas, el Ing. Rafael González Noguéz, Secretario Ejecutivo del Comité, declara iniciado formalmente el presente acto.

En este acto y como II punto de la orden del día, el Secretario Ejecutivo del Comité, procede a dar lectura del registro de funcionarios, teniéndose por presentes a los siguientes:

POR LA CONVOCANTE

Ing. Vicente Estrada Iniesta - Presidente Municipal Constitucional de Almoloya de Juárez

Lic. Adolfo Jonathan Solís Gómez - Secretario del Ayuntamiento

C.P. Mauricio Demetrio Colín Sánchez - Tesorero Municipal y Vocal del Comité

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS Y ÁREA USUARIA

C. Víctor Esquivel Garduño - Vocal de la Contraloría Municipal

Lic. Abel Fuentes Lugo - Vocal de Asuntos Jurídicos

Ing. Rafael González Noguéz - Encargado de Recursos Materiales de la Subdirección de Administración y Secretario Ejecutivo del Comité

C. Manuel Salazar Valencia - Director de Desarrollo Rural y Área Usuaria

En seguimiento a la orden del día, como punto III, el Secretario Ejecutivo del Comité manifiesta que se tiene por presente a la persona física:

LUIS CONTRERAS CONTRERAS, en su calidad de representante legal, identificándose con credencial para votar número 0113083854711, y clave de elector CNCNLS38041915H000, expedida por el Instituto Federal Electoral.

Para desahogo del punto IV de la orden del día, el Ing. Rafael González Noguéz, Secretario Ejecutivo del Comité procede a dar lectura del dictamen técnico emitido por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, del que se deduce la aceptación de la documentación de la propuesta técnica y económica, así como la adjudicación del contrato de ADQUISICION DE MUEBLES PARA BAÑO, MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ELÉCTRICO Y PLOMERIA PARA EL PROGRAMA VIVIENDA DIGNA, (Los Lagartos, Casa Nueva, El Santito, Río Frio, Palos Amarillos), DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL, AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUÁREZ, a la persona física: LUIS CONTRERAS CONTRERAS.

FALLO DE ADJUDICACIÓN

En desahogo del punto V de la orden del día, el Secretario Ejecutivo del Comité, informa que con base en el dictamen técnico emitido por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, se adjudica el contrato número PMAJ/CAAYS/ITP-ADQ.-17/FONHAPO 2014/FISM 2013/2014/14, para a ADQUISICION DE MUEBLES PARA BAÑO, MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ELÉCTRICO Y PLOMERIA PARA EL PROGRAMA VIVIENDA DIGNA, (Los Lagartos, Casa Nueva, El Santito, Río Frio, Palos Amarillos), DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL, AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUÁREZ, a la persona física: LUIS CONTRERAS CONTRERAS, por un monto de $ 877,499.81 (OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 81/100 M.N.) incluye el impuesto al valor agregado.

** RECURSOS: FONDO NACIONAL DE HABITACIONES POPULARES (FONHAPO 2014)
** RECURSOS: FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM 2013)

CONDICIONES COMERCIALES:

LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES Y MATERIALES: Se entregarán en el establecimiento del proveedor con supervisión de la Dirección de Desarrollo Rural.

PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES Y MATERIALES: Será a partir de la suscripción del contrato y hasta el 17 de Octubre del 2014, conforme a la calendarización fijada, en el entendido que la entrega total de los bienes y materiales puede solicitarse en cualquier momento del período establecido; es decir, que se tendrá que cumplir con las fechas de programación que establezca la Dirección de Desarrollo Rural y al desfasarse en las entregas se estará incumpliendo con el contrato, por lo que se aplicaran las sanciones correspondientes.

CALIDAD DE LOS BIENES Y MATERIALES: El proveedor garantizará ampliamente que lo contratado en la presente invitación cumpla con las características, especificaciones y calidad indicadas en el ANEXO UNO de la invitación.

CONDICIONES ECONOMICAS:

FORMA DE PAGO: Será dentro de los 15 días hábiles posteriores a la entrega de los bienes y materiales, previa validación de la presentación de la factura, a entera satisfacción de la Dependencia usuaria y el Ingreso a la Tesorería Municipal de los documentos respectivos debidamente soportados y requisitados, no aplicará el reconocimiento de intereses.

ANTICIPO: Para efectos del presente no se otorgara de anticipo alguno.

LUGAR DE PAGO: El lugar de pago lo será en la Tesorería Municipal, ubicada en Palacio Municipal, Av. S/N Colonia Centro, Almoloya de Juárez, Estado de México.

VIGENCIA DE LA PROPUESTA: Durante la vigencia del contrato, debiendo cubrir el mismo en sus términos y formalidades.

VIGENCIA DE LOS PRECIOS: Los precios deberán ser fijos durante el periodo de vigencia del contrato.

GENERALIDADES:

La propuesta adjudicada garantiza las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento y demás circunstancias pertinentes, de acuerdo a lo que establece la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su reglamento.

Con fundamento en lo previsto por el artículo 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 80 de su Reglamento, se hace del conocimiento de la Empresa a quien le ha sido adjudicado el contrato de servicios, que deberá presentarse para la firma de documento correspondiente en las oficinas que ocupa la Dirección de Administración, ubicada en Av. Morelos, S/N. Col. Centro, Almoloya de Juárez, Estado de México C.P. 50900, dentro del término de diez días hábiles contados a partir del día siguiente hábil al presente acto.

La presente acta se tendrá por notificada al momento de la firma, en términos de lo que establecen los artículos 35, 36 y 38 de la Ley Federal del Procedimiento Administrativo.

CLAUSURA DEL ACTO

No habiendo ningún otro asunto a calificar, se procede a firmar la presente acta por los que en este procedimiento intervinieron, siendo las 13:28 horas del día del acto.

POR LA CONVOCANTE

ING. VICENTE ESTRADA INIESTA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL TESORERÍA MUNICIPAL 2013-2015 ALMOLOYA DE JUÁREZ, MÉX.

C.P. MAURICIO DEMETRIO COLÍN SÁNCHEZ
TESORERO MUNICIPAL

LIC. ADOLFO JONATHAN SOLIS GÓMEZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

ING. VICENTE ESTRADA INIESTA
PRESIDENTE DEL COMITE

C. P. MAURICIO DEMETRIO COLÍN SÁNCHEZ
REPRESENTANTE DEL ÁREA FINANCIERA Y
VOCAL DEL COMITE

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS ALMOLOYA DE JUÁREZ, MEX. 2013-2015

LIC. ABEL FUENTES LUGO
REPRESENTANTE DEL ÁREA JURIDICA
Y VOCAL DEL COMITÉ

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL CONTRALORÍA INTERNA MUNICIPAL ALMOLOYA DE JUÁREZ, MEX. 2013-2015

C. P. VICTOR ESQUIVEL GARDUÑO
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORIA
Y VOCAL DEL COMITE

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN ALMOLOYA DE JUÁREZ, MEX. 2013 - 2015

ING. RAFAEL GONZÁLEZ NOGUÉZ
ENCARGADO DE RECURSOS MATERIALES DE LA
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Y SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL ALMOLOYA DE JUÁREZ, MEX. 2013-2015

C. MANUEL SALAZAR VALENCIA
DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL
Y AREA USUARIA

OFERENTES PARTICIPANTES

NOMBRE DE LA EMPRESA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	FIRMA
Luis Contreras Contreras	Luis Contreras Contreras.	

ACTO DE APERTURA, EVALUACION, DICTAMEN Y FALLO.

FECHA: 21 DE AGOSTO DEL 2014

PROCEDIMIENTO ADQUISITIVO DE INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS:
PMAJ/CAAYS/ITP-ADQ.-17/FONHAPO 2014/FISM 2013/2014/14

OFERENTES:

Nombre:	Luis Contreras Contreras
Sociedad que representa:	Luis Contreras Contreras
R.F.C. de la Sociedad	COCL380419GA1
Se acredita con:	IFE
Hora de registro:	
FIRMA	Luis Contreras C.

Nombre:	MIGUEL ANGEL BECERRIL OCAMPO
Sociedad que representa:	BEMA CONSTRUCCIONES Y MATERIALES S.A. DE C.V.
R.F.C. de la Sociedad	BCM130129GT8
Se acredita con:	IFE
Hora de registro:	
FIRMA	

Nombre:	JACOBO BERNAL PERALTA
Sociedad que representa:	JACOBO BERNAL PERALTA
R.F.C. de la Sociedad	BEPJ740704LC7
Se acredita con:	IFE
Hora de registro:	
FIRMA	

ACTO DE APERTURA, EVALUACION, DICTAMEN Y FALLO.

FECHA: 21 DE AGOSTO DEL 2014

PROCEDIMIENTO ADQUISITIVO DE INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS:
PMAJ/CAAYS/ITP-ADQ.-17/FONHAPO 2014/FISM 2013/2014/14

REGISTRO DE FUNCIONARIOS

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Manuel Salazar Valencia	Director de Desarrollo Rural	
Rafael Gonzalez Noyola	Secretario Ejecutivo	
Mariano Reyes Lopez Sanchez	Vocal	
Abel Tovar Lopez	Vocal	
Victor Manuel Gallegos Uruste Estrada Suplente	Vocal Pte. Apel.	

Almoloya de Juárez, Estado de México, a 21 de Agosto de 2014.

Comité de Adquisiciones,
Arrendamientos y Servicios
del H. Ayuntamiento de Almoloya de Juárez.

PRESENTE:
No.: PMAJ/CAAYS/ITP-ADQ.-17/FONHAPO 2014 /FISM 2013/2014/14

LUIS CONTRERAS CONTRERAS

PROPUESTA ECONÓMICA

REFERENTE A:
ADQUISICION DE MUEBLES PARA BAÑO, MATERIALES DE CONSTRUCCION, ELECTRICO Y PLOMERIA PARA EL PROGRAMA VIVIENDA DIGNA, (Los Lagartos, Casa Nueva, El Santito, Rio Frio, Palos Amarillos), DIRECCION DE DESARROLLO RURAL, AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ.

ATENTAMENTE

C.LUIS CONTRERAS CONTRERAS
REPRESENTANTE LEGAL

Cieneguillas, Almoloya de Juarez 21 de Agosto de 2014.

NUMERO: PMAJ/CAAYS/ITP-ADQ.-17/FONHAPO 2014 /FISM 2013/2014/14

ADQUISICION DE MUEBLES PARA BAÑO, MATERIALES DE CONSTRUCCION, ELECTRICO Y PLOMERIA PARA EL PROGRAMA VIVIENDA DIGNA, (Los Lagartos, Casa Nueva, El Santito, Rio F , Palos Amarillos), DIRECCION DE DESARROLLO RURAL, AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ, con Recursos del Fondo Nacional de Habitaciones Populares (FONHAPO 2014) y Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM 2013)

Unidad	Concepto	Cantidad	Acciones	P.U.	Importe
Kg	Alambre Recocido	47.49	15	$ 17.24	$ 12,280.91
Kg	Alambrón	100	15	$ 18.96	$ 28,440.00
Pza	Varilla de 3/8"	83	15	$ 90.51	$ 112,684.95
Pza	Apagador	5	15	$ 19.82	$ 1,486.50
M3	Arena	16.5	15	$ 206.90	$ 51,207.75
Ton	Cemneto Gris	7.1	15	$ 1,982.76	$ 211,163.94
Kg	Clavos de 2" a 4"	25.5	15	$ 25.86	$ 9,891.45
Pza	Contacto	4	15	$ 19.83	$ 1,189.80
Ml	Cable THW Cal.10	117	15	$ 9.48	$ 16,637.40
Pza	Block de Concreto de 12 x 20 x 40	855	15	$ 4.74	$ 60,790.50
	Grava	12.5	15	$ 206.90	$ 38,793.75
Ton	Mortero	2.5	15	$ 1,551.72	$ 58,189.50
Pza	Puerta de Aluminio de 0.90 x 2.20	1	15	$ 1,342.24	$ 20,133.60
Pza	Soquet	9	15	$ 8.62	$ 1,163.70
Pza	Placa Eléctrica con Tapa	9	15	$ 17.24	$ 2,327.40
Ml	Poliducto Naranja 13 mm	57	15	$ 5.60	$ 4,788.00
Cubeta	Pintura Vinilica	1	15	$ 275.86	$ 4,137.90
Pza	Chalupa 50 x 90 mm 13mm Galvanizada	9	15	$ 7.75	$ 1,046.25
Pza	Caja Cuadrada de 75 x 75 mm 13mm	9	15	$ 8.62	$ 1,163.70
Pza	Ventana de Aluminio de 1.20 x 1.20	3	15	$ 948.28	$ 42,672.60
Jgo	Lavabo Blanco Ideal Standar	1	15	$ 387.93	$ 5,818.95
Pza	Mezcladora Dica para Lavabo	1	15	$ 172.41	$ 2,586.15
	Cespol para Lavabo	1	15	$ 30.17	$ 452.55

Pza	Manguera Flexible de 1/2"	4	15	$ 15.51	$ 930.60
Ml	Tubo Cobre Rígido 1/2"	21	15	$ 47.41	$ 14,934.15
Ml	Tubo Cobre Rígido 3/4"	1.5	15	$ 73.28	$ 1,648.80
Pza	Codo Cobre 1/2"	14	15	$ 5.60	$ 1,176.00
Pza	"T" Cobre de 1/2"	8	15	$ 6.90	$ 828.00
Pza	Codo con Reducción 3/4"	1	15	$ 10.34	$ 155.10
Pza	"T" Cobre 3/4" - 1/2" - 1/2"	1	15	$ 12.93	$ 193.95
Pza	Conector Rosca Exterior 1/2"	6	15	$ 12.93	$ 1,163.70
Pza	Conector Rosca Interior 1/2"	1	15	$ 12.93	$ 193.95
Pza	Llave Angular 1/2"	3	15	$ 12.93	$ 581.85
Pza	W.C. Blanco Ideal Standar	1	15	$ 387.93	$ 5,818.95
Pza	Manguera Flexible para W.C.	1	15	$ 17.24	$ 258.60
Pza	Regadera	1	15	$ 68.97	$ 1,034.55
Jgo	Manerales para Regadera	1	15	$ 86.21	$ 1,293.15
Jgo	Llaves de Empotrar	1	15	$ 155.17	$ 2,327.55
Pza	Tinaco Rotoplas de 750 Lts	1	15	$ 1,120.69	$ 16,810.35
Ml	Tubo P.V.C. de 2"	5	15	$ 12.93	$ 969.75
a	Codo P.V.C. de 2"	4	15	$ 5.17	$ 310.20
Pza	Codo P.V.C. de 4" con Salida de 2"	2	15	$ 12.93	$ 387.90
Ml	Tubo P.V.C. de 4"	4	15	$ 25.86	$ 1,551.60
Pza	"T" P.V.C. de 4"	1	15	$ 17.24	$ 258.60
Pza	Codo P.V.C. de 4"	1	15	$ 12.93	$ 193.95
Pza	Cespol 4" con Salida de 2"	1	15	$ 30.17	$ 452.55
Pza	Tarja Standar	1	15	$ 646.55	$ 9,698.25
Pza	Mezcladora para Tarja	1	15	$ 215.52	$ 3,232.80
Pza	Cespol para Tarja	1	15	$ 67.55	$ 1,013.25
				Subtotal	**$ 756,465.35**
				16% I.V.A	**$ 121,034.46**
				Total	**$ 877,499.81**

Atentamente

BEMA
CONSTRUCCIONES Y MATERIALES S.A. DE C.V.

Toluca, México 21 de Agosto de 2014.

Nombre de Licitante: Bema Construcciones y Materiales S.A. de C.V
R.F.C.: BMC130129ST8
Domicilio: Cuarta cerrada de San Jorge 8 Fracc Ex Hda San Jorge Toluca. Mexico C.P. 50100
Distribuidor "X" **R.F.C.** del Distribuidor:WCO090626JI2
Telefono: 01 722 - 3946184

Los bienes propuestos se apegan justa, exacta y cabalmente a lo solicitado por la convocante en el anexo 1 (uno) de las bases por invitacion a cuando menos tres personas.

Partida	Concepto	Cantidad	P.U.	Importe
1	Alambre Recocido	47.49	$ 18.97	$ 900.89
2	Alambrón	100	$ 21.55	$ 2,155.00
3	Varilla de 3/8"	83	$ 94.83	$ 7,870.89
4	Apagador	5	$ 21.55	$ 107.75
5	Arena	16.5	$ 211.21	$ 3,484.97
6	Cemento Gris	7.1	$ 2,051.72	$ 14,567.21
7	Clavos de 2" a 4"	25.5	$ 28.44	$ 725.22
8	Contacto	4	$ 21.55	$ 86.20
9	Cable THW Cal.10	117	$ 11.21	$ 1,311.57
10	Block de Concreto de 12 x 20 x 40	855	$ 6.47	$ 5,531.85
11	Grava	12.5	$ 211.21	$ 2,640.13
12	Mortero	2.5	$ 1,594.83	$ 3,987.08
13	Puerta de Aluminio de 0.90 x 2.20	1	$ 1,344.83	$ 1,344.83
14	Soquet	9	$ 10.34	$ 93.06
15	Placa Eléctrica con Tapa	9	$ 19.83	$ 178.47
16	Polidueto Naranja 13 mm	57	$ 7.33	$ 417.81
17	Pintura Vinilica	1	$ 284.48	$ 284.48
18	Chalupa 50 x 90 mm 13mm Galvanizada	9	$ 10.34	$ 93.06
19	Caja Cuadrada de 75 x 75 mm 13mm	9	$ 11.21	$ 100.89
20	Ventana de Aluminio de 1.20 x 1.20	3	$ 1,000.00	$ 3,000.00
21	Lavabo Blanco Ideal Standar	1	$ 405.17	$ 405.17
22	Mezcladora Dica para Lavabo	1	$ 215.52	$ 215.52
23	Cespol para Lavabo	1	$ 34.48	$ 34.48
24	Manguera Flexible de 1/2"	4	$ 18.10	$ 72.40
25	Tubo Cobre Rígido 1/2"	21	$ 52.72	$ 1,107.12
26	Tubo Cobre Rígido 3/4"	1.5	$ 77.59	$ 116.39
27	Codo Cobre 1/2"	14	$ 6.47	$ 90.58

CUARTA CERRADA DE EX HDA. SAN JORGE #8
FRACC. EX HDA. SAN JORGE C.P. 50100 TOLUCA, MÉX.
TEL: (01 722) 2-78-34-02 CEL: (044) 722-350-47-89
E-MAIL: bemaconstruccionesy@yahoo.com.mx

28	"T" Cobre de 1/2"	8	$	8.62	$	68.96
29	Codo con Reducción 3/4"	1	$	12.07	$	12.07
30	"T" Cobre 3/4" - 1/2" - 1/2"	1	$	13.79	$	13.79
31	Conector Rosca Exterior 1/2"	6	$	14.66	$	87.96
32	Conector Rosca Interior 1/2"	1	$	12.93	$	12.93
33	Llave Angular 1/2"	3	$	14.66	$	43.98
34	W.C. Blanco Ideal Standar	1	$	392.24	$	392.24
35	Manguera Flexible para W.C.	1	$	19.83	$	19.83
36	Regadera	1	$	73.27	$	73.27
37	Mangerales para Regadera	1	$	90.52	$	90.52
38	Llaves de Empotrar	1	$	159.48	$	159.48
39	Tinaco Rotoplas de 750 Lts	1	$	1,163.79	$	1,163.79
40	Tubo P.V.C. de 2"	5	$	14.66	$	73.30
41	Codo P.V.C. de 2"	4	$	6.90	$	27.60
42	Codo P.V.C. de 4" con Salida de 2"	2	$	14.66	$	29.32
43	Tubo P.V.C. de 4"	4	$	24.44	$	97.76
44	"T" P.V.C. de 4"	1	$	19.83	$	19.83
45	Codo P.V.C. de 4"	1	$	14.66	$	14.66
46	Cespol 4" con Salida de 2"	1	$	30.17	$	30.17
47	Tarja Standar	1	$	655.17	$	655.17
48	Mezcladora para Tarja	1	$	224.14	$	224.14
49	Cespol para Tarja	1	$	64.66	$	64.66
			Subtotal		**$**	**54,298.43**
			16% I.V.A		**$**	**8,687.75**
			Total		**$**	**62,986.18**

En el caso que el municipio de Almoloya de Juarez, otorgue la adjudicacion de la demanda asignada, me obligo en nombre de mi representada a suscribir el contrato que se derive, en los terminos, condiciones y porcentajes establecidos en estas bases.

Atentamente

Miguel Angel Becerril Ocampo

CUARTA CERRADA DE EX HDA. SAN JORGE #8
FRACC. EX HDA. SAN JORGE C.P. 50100 TOLUCA, MÉX.
TEL: (01 722) 2-78-34-02 CEL: (044) 722-350-47-89
E-MAIL: bemaconstrucciones@yahoo.com.mx

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ, ESTADO DE MÉXICO 2013-2015

CONTRATO NO. PMAJ/CAAYS/ITP-ADQ-17/FONHAPO 2014/FISM 2013/2014/CONT/14

CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE MUEBLES PARA BAÑO, MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ELÉCTRICO Y PLOMERIA, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL "AYUNTAMIENTO" COMO ORGANO DE GOBIERNO DEL "MUNICIPIO" DE ALMOLOYA DE JUAREZ, ESTADO DE MEXICO, QUIEN ES REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL C. ING. VICENTE ESTRADA INIESTA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, DEBIDAMENTE ASISTIDO POR EL LIC. ADOLFO JONATHAN SOLIS GÓMEZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO; C.P. MAURICIO DEMETRIO COLÍN SÁNCHEZ, TESORERO MUNICIPAL; Y C. MANUEL SALAZAR VALENCIA, DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL Y ÁREA USUARIA, A QUIENES EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARA EL **"AYUNTAMIENTO"** Y POR OTRA PARTE LA PERSONA FÍSICA LUIS CONTRERAS CONTRERAS, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA EL **"PROVEEDOR"**, AMBAS PARTES MENCIONAN ESTAR DE ACUERDO EN SUJETARSE AL TENOR DE LAS SIGUIENTES:

D E C L A R A C I O N E S:

DE EL "AYUNTAMIENTO":

I. QUE ES UNA PERSONA JURÍDICA COLECTIVA DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 2.10 FRACCIÓN I DEL CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO DE MÉXICO, AUTÓNOMO EN SU RÉGIMEN INTERIOR INVESTIDO DE PERSONALIDAD PROPIA Y CAPACIDAD LEGAL PARA CONTRATAR DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIONES I Y II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 112, 113, 122 Y 138 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 1, 2, 15 Y 31 FRACCIÓN VII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DE ESTADO DE MÉXICO.

II. QUE LAS FACULTADES DEL ING. VICENTE ESTRADA INIESTA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL PARA CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO A NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DEL AYUNTAMIENTO, SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE SUSTENTADAS EN EL ARTÍCULO 128 FRACCIONES II Y XII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 2 Y 48 FRACCIONES II Y VIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; ASÍ COMO DEL C.P. MAURICIO DEMETRIO COLÍN SÁNCHEZ, TESORERO MUNICIPAL, CONFORME AL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA 1 DE ENERO DEL 2013.

III. A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 121 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, EN RELACIÓN CON EL ARTÍCULO 91 FRACCIÓN V DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, VALIDA CON SU FIRMA EL PRESENTE ACTO EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EL LIC. ADOLFO JONATHAN SOLIS GÓMEZ.

IV. LA EROGACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO SE ENCUENTRA PREVISTA Y CONTEMPLADA EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014 MEDIANTE OFICIO DE DISPOSICIÓN FINANCIERA NUMERO PMAJ/TM/MDCS/269-BIS/2014 EMITIDO POR LA TESORERÍA MUNICIPAL EN FECHA DEL 29 DE ABRIL DEL 2014.

V. LA ADJUDICACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO SE REALIZÓ A TRAVÉS DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN PRONUNCIADO EN EL PROCEDIMIENTO DE INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NUMERO PMAJ/CAAYS/ITP-ADQ-17/FONHAPO 2014/FISM 2013/2014/14 DE FECHA 21 DE AGOSTO DEL 2014, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MUEBLES PARA BAÑO, MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ELÉCTRICO Y PLOMERIA PARA EL PROGRAMA VIVIENDA DIGNA, (LOS LAGARTOS, CASA NUEVA, EL SANTITO, RÍO FRIO, PALOS AMARILLOS), DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL, AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUÁREZ, CON RECURSOS DEL FONDO NACIONAL DE HABITACIONES POPULARES (FONHAPO 2014) Y FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL

MUNICIPAL (FISM 2013), Y QUE DE ACUERDO AL DICTAMEN EMITIDO SE LE ADJUDICO A LA PERSONA FÍSICA LUIS CONTRERAS CONTRERAS, EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 35 FRACCIÓN III DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

VI. QUE PARA EFECTOS JURÍDICOS DE ESTE CONTRATO, SEÑALA COMO SU DOMICILIO EL UBICADO EN MORELOS S/N, ALMOLOYA DE JUAREZ. C.P. 50900.

DE EL "PROVEEDOR":

I. QUE ES UNA PERSONA FISICA DE NACIONALIDAD MEXICANA, DEBIDAMENTE CONSTITUIDA CONFORME LAS LEYES MEXICANAS QUE RIGEN LA MATERIA Y DEMÁS LEYES COMPLEMENTARIAS, TAL COMO LO ACREDITA MEDIANTE LA COPIA DE LA CERTIFICACIÓN DEL ACTA DE NACIMIENTO NÚMERO 391, LIBRO UNO, DE LA OFICIALIA NUMERO 1 DE ALMOLOYA DE JUÁREZ, OTORGADA EL 8 DE ENERO DEL 2013.

II. QUE LA PERSONALIDAD CON LA QUE ACTÚA EL C. LUIS CONTRERAS CONTRERAS COMO REPRESENTANTE LEGAL LA ACREDITA MEDIANTE LA COPIA DE LA CERTIFICACIÓN DEL ACTA DE NACIMIENTO NÚMERO 391, LIBRO UNO, DE LA OFICIALIA NUMERO 1 DE ALMOLOYA DE JUÁREZ, OTORGADA EL 8 DE ENERO DEL 2013, DECLARANDO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LAS FACULTADES QUE LE HAN SIDO CONFERIDAS NO LE HAN SIDO REVOCADAS O LIMITADAS EN PERJUICIO DEL ACTO EN QUE INTERVIENE.

III. QUE EN ESTE ACTO EL REPRESENTANTE LEGAL SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL PARA VOTAR NUMERO 0113083854711, CON CLAVE DE ELECTOR CNCNLS38041915H000, EXPEDIDA POR EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL Y CLAVE DE CURP COCL380419HMCNN505.

IV. QUE CUENTA CON CEDULA DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES NÚMERO COCL380419GA1, EXPEDIDO A SU FAVOR POR LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

V. QUE PARA EL CASO DE QUE LLEGARE A CAMBIAR DE NACIONALIDAD, SE SEGUIRÁ CONSIDERANDO COMO MEXICANO, POR CUANTO HACE AL PRESENTE CONTRATO Y SE COMPROMETE A NO INVOCAR LA PROTECCIÓN DE NINGÚN GOBIERNO EXTRANJERO, BAJO PENA DE PERDER EN BENEFICIO DEL "AYUNTAMIENTO" TODO DERECHO QUE DERIVE DE ESTE CONTRATO.

VI. QUE SE ENCUENTRA AL CORRIENTE EN EL PAGO DE SUS IMPUESTOS FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES.

VII. QUE CUENTA CON LOS ELEMENTOS HUMANOS, MATERIALES, TÉCNICOS Y CAPACITACIÓN ADECUADA PARA EL CUMPLIMIENTO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES QUE SE DERIVAN DEL PRESENTE INSTRUMENTO.

VIII. QUE PARA LOS EFECTOS LEGALES DE ESTE CONTRATO SEÑALA TENER COMO DOMICILIO FISCAL EL UBICADO EN: CARRETERA TEMASCALTEPEC SIN NUMERO, SANTA CRUZ CUAUHTENCO, ZINACANTEPEC, MÉXICO C.P. 51370, MISMO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES DE TODO TIPO, COMPROMETIÉNDOSE CON "EL "AYUNTAMIENTO" A DAR EL AVISO RESPECTIVO CON QUINCE DÍAS DE ANTICIPACIÓN EN CASO DE QUE PUDIERE CAMBIARLO, SEÑALANDO COMO SU NUMERO TELEFONICO: (01725) 139 – 0100 ó 139 - 0265.

DE AMBAS PARTES:

I. QUE EL PRESENTE CONTRATO NO CONTIENE CLÁUSULA ALGUNA CONTRARIA A LA LEY, A LA MORAL O LAS BUENAS COSTUMBRES Y QUE PARA SU SUSCRIPCIÓN NO MEDIA COACCIÓN ALGUNA, CONSECUENTEMENTE CARECE DE DOLO, ERROR, VIOLENCIA O MALA FE QUE PUEDA AFECTAR EN TODO O EN PARTE LA VALIDEZ DEL MISMO.

II. QUE UNA VEZ RECONOCIDA PLENAMENTE LA PERSONALIDAD Y CAPACIDAD CON QUE COMPARECEN CADA UNA DE LAS PARTES, ES SU VOLUNTAD CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO, PARA LO CUAL ESTÁN DE ACUERDO EN SUJETARSE A LAS SIGUIENTES:

C L A U S U L A S:

PRIMERA: EL OBJETO DEL PRESENTE INSTRUMENTO CONSISTE EN LA ADQUISICIÓN DE MUEBLES PARA BAÑO, MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ELÉCTRICO Y PLOMERIA, CONFORME A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES QUE SE CONSIGNAN EN EL PRESENTE CONTRATO.

SEGUNDA: LAS CARACTERÍSTICAS Y PRECIOS DE LOS BIENES Y MATERIALES MATERIA DEL PRESENTE CONTRATO SERÁN LOS SIGUIENTES:

** PLAN DE TRABAJO ANUAL AUTORIZADO: FOLIO VD6170
** PROGRAMA: VIVIENDA DIGNA

DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	ACCIONES	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
ALAMBRE RECOCIDO	47.49	KG	15	17.24	12,280.91
ALAMBRON	100.00	KG	15	18.96	28,440.00
VARILLA DE 3/8"	83.00	PZA	15	90.51	112,684.95
APAGADOR	5.00	PZA	15	19.82	1,486.50
ARENA	16.50	M3	15	206.90	51,207.75
CEMENTO GRIS	7.10	TON	15	1,982.76	211,163.94
CLAVO DE 2" A 4"	25.50	KG	15	25.86	9,891.45
CONTACTO	4.00	PZA	15	19.83	1,189.80
CABLE THW CAL. 10	117.00	ML	15	9.48	16,637.40
BLOCK DE CONCRETO DE 12 X 20 X 40	855.00	PZA	15	4.74	60,790.50
GRAVA	12.50	M3	15	206.90	38,793.75
MORTERO	2.500	TON	15	1,551.72	58,189.50
PUERTA DE ALUMINIO DE 0.90 X 2.20	1.00	PZA	15	1,342.24	20,133.60
SOQUET	9.00	PZA	15	8.62	1,163.70
PLACA ELECTRICA CON TAPA	9.00	PZA	15	17.24	2,327.40
POLIDUCTO NARANJA 13 MM	57.00	ML	15	5.60	4,788.00
PINTURA VINILICA	1.00	CUBETA	15	275.86	4,137.90
CHALUPA 50 X 90 MM 13 MM GALVANIZADA	9.00	PZA	15	7.75	1,046.25
CAJA CUADRADA 75 X 75 MM 13 MM	9.00	PZA	15	8.62	1,163.70
VENTANA DE ALUMINIO DE 1.20 X 1.20	3.00	PZA	15	948.28	42,672.60
LAVABO BLANCO IDEAL STANDAR	1.00	PZA	15	387.93	5,818.95
MEZCLADORA DICA PARA LAVABO	1.00	JGO	15	172.41	2,586.15
CESPOL PARA LAVABO	1.00	PZA	15	30.17	452.55
MANGUERA FLEXIBLE DE ½"	1.00	PZA	15	15.51	930.60
TUBO DE COBRE RIGIDO DE ½"	21.00	ML	15	47.41	14,934.15
TUBO DE COBRE RIGIDO DE ¾"	2.5	ML	15	73.28	1,648.80
CODO DE COBRE DE ½"	14.00	PZA	15	5.60	1,176.00
"T" DE COBRE DE ½"	8.00	PZA	15	6.90	828.00
CODO CON REDUCCIÓN ¾" – ½"	1.00	PZA	15	10.34	155.10
"T" DE COBRE ¾" – ½" – ½"	1.00	PZA	15	12.93	193.95
CONECTOR ROSCA EXTERIOR ½"	6.00	PZA	15	12.93	1,163.70
CONECTOR ROSCA INTERIOR ½"	1.00	PZA	15	12.93	193.95
LLAVE ANGULAR ½"	3.00	PZA	15	12.93	581.85
WC BLANCO IDEAL STANDAR	1.00	PZA	15	387.93	5,818.95
MANGUERA FLEXIBLE PARA WC	1.00	PZA	15	17.24	258.60
REGADERA	1.00	PZA	15	68.97	1,034.55
MANERALES PARA REGADERA	1.00	JGO	15	86.21	1,293.15
LLAVES DE EMPOTRAR	1.00	JGO	15	155.17	2,327.55
TINACO ROTOPLAS DE 750 LTS	1.00	PZA	15	1,120.69	16,810.35
TUBO PVC DE 2"	5.00	ML	15	12.93	969.75
CODO PVC DE 2"	4.00	PZA	15	5.17	310.20
CODO PVC DE 4" CON SALIDA DE 2"	2.00	PZA	15	12.93	387.90
TUBO PVC DE 4"	4.00	ML	15	25.86	1,551.60
"T" PVC DE 4"	1.00	PZA	15	17.24	258.60
CODO PVC DE 4"	1.00	PZA	15	12.93	193.95

CESPOL DE 4" CON SALIDA DE 2"	1.00	PZA	15	30.17	452.55
TARJA STANDAR	1.00	PZA	15	646.55	9,698.25
MEZCLADORA PARA TARJA	1.00	PZA	15	215.52	3,232.80
CESPOL PARA TARJA	1.00	PZA	15	67.55	1,013.25

Subtotal	$ 756,465.35
16% I.V.A.	$ 121,034.46
Total	$ 877,499.81

(OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 81/100 M.N.)

TERCERA: EL MONTO TOTAL DEL CONTRATO ES POR LA CANTIDAD DE $ 877,499.81 (OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 81/100 M.N.), MONTO QUE INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

CUARTA: PARA EFECTOS DEL PRESENTE NO SE OTORGARA DE ANTICIPO ALGUNO.

QUINTA: EL "PROVEEDOR" SE COMPROMETE A ENTREGAR DURANTE LA VIGENCIA DEL PRESENTE CONTRATO (50 DIAS NATURALES), LOS BIENES Y MATERIALES ADQUIRIDOS CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES Y REQUERIMIENTOS QUE HAYA SOLICITADO CON ANTERIORIDAD LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL DEL "AYUNTAMIENTO" DE ALMOLOYA DE JUÁREZ.

SEXTA: LOS BIENES Y MATERIALES SE ENTREGARÁN EN EL ESTABLECIMIENTO DEL PROVEEDOR, CONFORME A LA CALENDARIZACIÓN ESTABLECIDA POR LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL Y CON SUPERVISIÓN DE LA MENCIONADA, EN EL ENTENDIDO QUE LA ENTREGA TOTAL DE LO ADJUDICADO PUEDE SOLICITARSE EN CUALQUIER MOMENTO DEL PERÍODO ESTABLECIDO; ES DECIR, QUE SE TENDRÁ QUE CUMPLIR CON LAS FECHAS DE PROGRAMACIÓN QUE ESTABLEZCA LA DIRECCIÓN EN COMENTO Y AL DESFASARSE EN LAS ENTREGAS SE ESTARÁ INCUMPLIENDO CON EL CONTRATO, POR LO QUE SE APLICARÁN LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.

SEPTIMA: EL PAGO POR LA ADQUISICIÓN DE LOS BIENES Y MATERIALES OBJETO DEL PRESENTE INSTRUMENTO, SE REALIZARA DENTRO DE LOS 15 DIAS POSTERIORES DE HABER ENTREGADO LO CONTRATADO, PREVIA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA CORRESPONDIENTE ANTE LA TESORERÍA MUNICIPAL, MISMA QUE DEBERÁ CONTENER LOS REQUISITOS FISCALES PREVISTOS POR EL ARTÍCULO 29-A DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN; EL INCUMPLIMIENTO DE ESTA FORMALIDAD EXIME A EL "AYUNTAMIENTO" DE TODA RESPONSABILIDAD QUE SE PUDIERA ORIGINAR POR LA SUSPENSIÓN O EL INCUMPLIMIENTO EN EL PAGO.

LA (S) FACTURA (S) QUE PRESENTE EL "PROVEEDOR", DEBERÁ CONTENER LA DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LOS BIENES Y MATERIALES, LOS PRECIOS SUBTOTALES Y TOTALES DE CADA CONCEPTO, EL DESGLOSE DEL 16% (DIECISEIS POR CIENTO) POR IMPUESTO AL VALOR AGREGADO Y DE LOS DESCUENTOS OFRECIDOS, EL IMPORTE TOTAL CON NUMERO Y LETRA, Y EMITIRSE A NOMBRE DEL MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUAREZ CUYO REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES ES: **MAJ8501015A8**; INDICAR EL NÚMERO Y CONCEPTO DEL PRESENTE CONTRATO, Y CONTAR CON LA FIRMA Y SELLO DEL SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE DEL AREA USUARIA.

EN TODO CASO, LA FACTURA DEBERÁ ACOMPAÑARSE DE LA DOCUMENTACIÓN QUE SOLICITE LA TESORERÍA MUNICIPAL.

OCTAVA: LA VIGENCIA DEL PRESENTE CONTRATO SERÁ A PARTIR DEL DÍA 29 DE AGOSTO AL 17 DE OCTUBRE DEL 2014, TIEMPO DURANTE EL CUAL EL "PROVEEDOR" SE OBLIGA A RESPETAR LOS PRECIOS UNITARIOS, HASTA EL TÉRMINO Y CUMPLIMIENTO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES DEL PRESENTE CONTRATO.

NOVENA: EN VIRTUD DE SER EL PRESENTE, UN CONTRATO INTUITU PERSONAE, EL "PROVEEDOR", NO PODRÁ CEDER EN NINGÚN CASO, YA SEA TODO O EN PARTES LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DERIVADOS DEL MISMO, REALIZAR LA ENTREGA DE LOS BIENES Y MATERIALES OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO A OTRAS PERSONAS FÍSICAS O MORALES NI A TRANSMITIR LOS DERECHOS DE COBRO POR CONCEPTO DE LA ADJUDICACION QUE AMPARA EL PRESENTE, SIN CONTAR PREVIAMENTE CON EL CONSENTIMIENTO Y APROBACIÓN ESCRITA POR PARTE DEL "AYUNTAMIENTO".

TAMPOCO PODRÁ EL "PROVEEDOR" SUBCONTRATAR TOTAL O PARCIALMENTE LA ENTREGA DE LOS BIENES Y MATERIALES OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, SALVO QUE CUENTE CON LA APROBACIÓN PREVIA Y EXPRESA DEL "AYUNTAMIENTO", EN CUYO CASO EL "PROVEEDOR" SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO.

DECIMA: EL "PROVEEDOR" SE OBLIGA A NO DIVULGAR O TRANSFERIR POR CUALQUIER MEDIO A TERCEROS, INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, POR LO QUE EL INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL "PROVEEDOR" DARÁ DERECHO A EL "AYUNTAMIENTO" PARA RESCINDIR ADMINISTRATIVAMENTE EL CONTRATO, FINCAR LAS RESPONSABILIDADES QUE PROCEDAN Y A EXIGIR EL PAGO DE DAÑOS Y PERJUICIOS QUE SE LE CAUSEN POR TAL MOTIVO.

DECIMA PRIMERA: EL "PROVEEDOR" SE OBLIGA A:

A. ENTREGAR LOS BIENES Y MATERIALES OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO A PLENA Y ENTERA SATISFACCIÓN DEL "AYUNTAMIENTO" ASÍ COMO RESPONDER POR SU CUENTA Y RIESGO DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE POR INOBSERVANCIA O NEGLIGENCIA DE SU PARTE QUE LLEGUE A CAUSAR A "EL "AYUNTAMIENTO"
B. GARANTIZAR EL MANTENIMIENTO DEL PRECIO DE LOS BIENES Y MATERIALES, LOS CUALES SON FIJOS UNITARIOS Y EN MONEDA NACIONAL SIN CAMBIO HASTA EL CABAL CUMPLIMIENTO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES PACTADAS EN ESTE CONTRATO.
C. ENTREGAR LOS BIENES Y MATERIALES DENTRO DEL TIEMPO PACTADO EN EL PRESENTE.
D. PERMITIR AL PERSONAL AUTORIZADO POR PARTE DEL "AYUNTAMIENTO", VERIFICAR QUE LOS BIENES Y MATERIALES ADJUDICADOS, CUMPLAN CON LAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE.

DECIMA SEGUNDA: UNA VEZ CUMPLIDAS LAS OBLIGACIONES DEL "PRESTADOR DE SERVICIOS" A SATISFACCIÓN DEL ÁREA USUARIA, EL SERVIDOR PÚBLICO FACULTADO PROCEDERÁ INMEDIATAMENTE A EXTENDER LA CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES PARA QUE SE DÉ INICIO A LOS TRÁMITES PARA LA CANCELACIÓN DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO. NO APLICA.

DECIMA TERCERA: AMBAS PARTES ACUERDAN QUE EN CASO DE INTERÉS GENERAL DEBIDO A CAUSAS JUSTIFICADAS, EL "AYUNTAMIENTO" PODRÁ SUSPENDER TODO O EN PARTES LOS EFECTOS DEL PRESENTE CONTRATO, SIN QUE ELLO IMPLIQUE SU TERMINACIÓN DEFINITIVA, DICHO CONTRATO PODRÁ CONTINUAR SURTIENDO TODOS LOS EFECTOS LEGALES, UNA VEZ QUE HAYAN DESAPARECIDO LAS CAUSAS QUE MOTIVARON DICHA SUSPENSIÓN.

DECIMA CUARTA: EL HECHO DE SER RECIBIDOS LOS BIENES Y MATERIALES POR PARTE DEL "AYUNTAMIENTO", NO EXIME A EL "PROVEEDOR" DE RESPONDER POR ANOMALÍAS DETECTADAS POSTERIORMENTE, EN LOS TÉRMINOS DE LA GARANTÍA DE CALIDAD Y DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS MISMOS.

ASÍ MISMO EL "PROVEEDOR" DURANTE EL PLAZO DE LA VIGENCIA DEL PRESENTE CONTRATO DEBERÁ GARANTIZAR LA ENTREGA DE LOS BIENES Y MATERIALES, Y LAS ANOMALÍAS DETECTADAS EN LA ENTREGA DE LOS MISMOS, DEBERÁN DE SER SANCIONADAS EN EL MOMENTO EN QUE SE PRESENTEN, DE NO SER ASÍ SE DESCONTARÁ EL IMPORTE DE DAÑO QUE PUDIERA REPRESENTAR EN EL SUPUESTO, O EN CASO DE SER CONSECUENCIAS GRAVES SE RESCINDIRÁ ADMINISTRATIVAMENTE EL PRESENTE CONTRATO INDEPENDIENTEMENTE DE LA APLICACIÓN DE LA FIANZA RESPECTIVA.

DECIMA QUINTA: EL "AYUNTAMIENTO" PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO RESCINDIR ADMINISTRATIVAMENTE EL PRESENTE CONTRATO, POR CAUSAS DE INTERÉS GENERAL. PARA TALES EFECTOS SE PROCEDERÁ DE LA SIGUIENTE MANERA:

a) LA RESPONSABILIDAD DEL "AYUNTAMIENTO" SERÁ LA DE PAGAR AL PRECIO CONVENIDO LOS BIENES Y MATERIALES QUE HUBIERE RECIBIDO A SU ENTERA Y PLENA SATISFACCIÓN.
b) LA RESPONSABILIDAD DEL "PROVEEDOR" SERÁ LA DE ENTREGAR LOS BIENES Y MATERIALES QUE LE HAYAN SIDO PAGADOS AL PRECIO CONVENIDO.

DECIMA SEXTA: EL "PROVEEDOR" SE HARÁ ACREEDOR A UNA PENA CONVENCIONAL EQUIVALENTE AL 1% POR CADA DÍA HÁBIL DE INCUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES CONTRATADAS Y HASTA 10 DÍAS POSTERIORES A LA FECHA PACTADA PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES Y MATERIALES. DICHO MONTO SERÁ CALCULADO SOBRE EL VALOR DE LOS BIENES Y MATERIALES NO ENTREGADOS.

DECIMA SEPTIMA: EL "PROVEEDOR" COMO EMPRESARIO Y ÚNICO PATRÓN DEL PERSONAL QUE OCUPE CON MOTIVO DE LA ENTREGA DE LOS BIENES Y MATERIALES, SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE LAS DISPOSICIONES LEGALES Y DEMÁS ORDENAMIENTOS EN MATERIA DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, CONVIENE POR LO MISMO EN RESPONDER A TODAS LAS RECLAMACIONES QUE SUS TRABAJADORES PRESENTAREN EN SU CONTRA O EN CONTRA DEL "AYUNTAMIENTO" EN RELACIÓN CON LOS BIENES Y MATERIALES DEL PRESENTE CONTRATO, POR LO QUE SE OBLIGA A DEJAR INDEMNE A EL "AYUNTAMIENTO".

DECIMA OCTAVA: LA INTERPRETACIÓN Y CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO, Y TODO AQUELLO QUE NO ESTÉ EXPRESAMENTE ESTIPULADO EN EL MISMO, SE RESOLVERÁ EN FORMA ADMINISTRATIVA. EN CASO DE CONTROVERSIA, LAS PARTES CONVIENEN SOMETERSE A LA JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA DE LOS TRIBUNALES ADMINISTRATIVOS DE LA CIUDAD DE TOLUCA, MÉXICO; SEGÚN CORRESPONDA, RENUNCIANDO EXPRESAMENTE AL FUERO QUE PUDIERA CORRESPONDERLES POR RAZÓN DE SU DOMICILIO, VECINDAD, PRESENTE Y FUTURO.

LEÍDO QUE FUE POR LAS PARTES QUE EN EL INTERVINIERON Y ENTERADAS DE SU ALCANCE LEGAL, EL PRESENTE CONTRATO SE FIRMA AL CALCE, EN ORIGINAL Y DOS COPIAS, EN LA CIUDAD DE ALMOLOYA DE JUAREZ, MÉXICO; A LOS 29 DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL DOS MIL CATORCE.

POR EL"AYUNTAMIENTO"

ING. VICENTE ESTRADA INIESTA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C.P. MAURICIO DEMETRIO COLÍN SÁNCHEZ
TESORERO MUNICIPAL

LIC. ADOLFO JONATHAN SOLIS GÓMEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

POR "EL PROVEEDOR"

C. LUIS CONTRERAS CONTRERAS

POR LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES

C. MANUEL SALAZAR VALENCIA
DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL
Y AREA USUARIA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL
2013-2015
ALMOLOYA DE JUÁREZ, MEX.

NOTA: Esta hoja forma parte del Contrato No. PMAJ/CAAYS/ITP-ADQ-17/FONHAPO 2014/FISM 2013/2014/CONT/14 Celebrado entre el H. Ayuntamiento de Almoloya de Juárez y la persona física Luis Contreras Contreras en fecha 29 de Agosto del 2014.